Corporación Aceros Arequipa S.A.

Estados financieros separados al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022.

Corporación Aceros Arequipa S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 30 de setiembre 2023 y 31 de diciembre 2022

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Corporación Aceros Arequipa S.A. (en adelante, "la Compañía"), es una empresa peruana listada en la Bolsa de Valores de Lima que se constituyó en diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y su subsidiaria Aceros Calibrados S.A. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentra su principal planta productora, y almacén principal, es Carretera Panamericana Sur N° 241, Paracas, Ica.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la manufactura, elaboración, comercialización, distribución y venta de hierro, acero entre otros metales y sus derivados, para su venta en el país y en el extranjero. Para este propósito, la Compañía cuenta con dos plantas de acería (planta #2 en funcionamiento y planta #1 en stand by), dos plantas de laminación y una planta de industrialización para los servicios de corte, doblado y prearmado de barras de acero corrugado, ubicadas en la ciudad de Pisco y plantas de tubos, alambre, clavos y mallas electrosoldadas en Lima. Nuestro portafolio de productos abarca barras corrugadas, alambrones, ángulos, canales U, platinas, tees, barras cuadradas, barras redondas para fabricación de bolas y barras helicoidales

El Directorio, en sesión realizada el 27 de enero de 2022, acordó aprobar la inversión en un nuevo tren laminador a instalarse en la planta de Pisco, con una capacidad estimada de 300,000 TM/año. La inversión prevista asciende a US\$75,000,000 más IGV aproximadamente, estimándose su puesta en marcha durante el segundo semestre del 2024. De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, dicha inversión, permitirá aumentar la capacidad de producción local de barras de construcción y perfiles, reduciendo la necesidad futura de importar estos productos y así poder acompañar el crecimiento del mercado.

Adicionalmente, esta nueva línea, en conjunto con las dos líneas actuales, generaría eficiencias en costos mediante la optimización de la producción consolidada.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros separados auditados al 31 de diciembre de 2022 han sido aprobados por el Directorio de la Compañía el 23 de febrero del 2023 y fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2023. Los estados financieros separados al 30 de setiembre de 2023 han sido aprobados por el Directorio de la Compañía el 24 de octubre del 2023. Asimismo, los estados financieros separados adjuntos, que han sido preparados en cumplimiento con los requerimientos legales vigentes en el Perú para la presentación de información financiera separada para la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV), reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación con los de sus subsidiarias. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en sus subsidiarias y sus asociadas bajo el método de participación patrimonial, ver nota 2.1.2, y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer juntamente con los estados financieros consolidados al 30 de setiembre del 2023 de Corporación Aceros Arequipa S.A y Subsidiarias, que se presentarán por separado dentro de los plazos establecidos por el ente regulador.

La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", que se presentan en forma separada. Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, éstos deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 muestran los siguientes saldos para los rubros más significativos:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Activo corriente	2,739,166	3,482,410
Total de activo	6,278,642	6,799,192
Pasivo corriente	2,106,059	2,625,222
Total de pasivo	3,538,964	4,069,634
Patrimonio	2,739,678	2,729,558
Total de ingresos de actividades ordinarias	3,555,271	5,342,681
Utilidad neta del ejercicio	43,889	242,363

(d) Liquidación de subsidiaria Comercial del Acero S.A.C. -

En Junta General de Accionistas de la subsidiaria Comercial del Acero S.A.C de fecha 4 de enero de 2021, se aprobó por unanimidad su disolución y liquidación. El proceso de liquidación abarca diversas actividades, que serán ejecutadas por etapas. Si bien dicha subsidiaria se extinguirá una vez que se hayan ejecutado todas las actividades detalladas en el plan de liquidación, la Gerencia ha considerado que la inversión que se mantiene en la Compañía por dicha subsidiaria no debe clasificarse como un activo discontinuado según lo requerido por la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" pues la Gerencia estima que dicha liquidación no tendrá efectos relevantes en la Compañía y en las actividades que se mantengan como Grupo.

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el proceso de liquidación se viene ejecutando de acuerdo con el plan establecido por la Gerencia.

(e) Adquisición y liquidación de subsidiaria Comfer S.A. –

El 25 de febrero del 2021, la Compañía suscribió un contrato de compraventa de acciones mediante la cual se adquirió el 96 por ciento del total de las acciones de Comfer S.A por un monto total de US\$16,800,000. En setiembre del 2021 se compra el 4 por ciento adicional, obteniendo el 100 por ciento del capital social (total neto pagado por el 100 por ciento S/66,929,000).

En Junta General de Accionistas de la subsidiaria Comfer S.A. de fecha 02 de agosto de 2021, se aprobó por unanimidad su disolución y liquidación. El proceso de liquidación abarca diversas actividades, que serán ejecutadas por etapas. Si bien dicha subsidiaria se extinguirá una vez que se hayan ejecutado todas las actividades detalladas en el plan de liquidación, la Gerencia ha considerado que la inversión que se mantiene en la Compañía por dicha subsidiaria no debe clasificarse como un activo discontinuado según lo requerido por la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" pues la Gerencia estima que dicha liquidación no tendrá efectos relevantes en la Compañía y en las actividades que se mantengan como Grupo.

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el proceso de liquidación se viene ejecutando de acuerdo con el plan establecido por la Gerencia.

(f) Compra de patios en Estados Unidos -

El 12 de Julio del 2021, la Compañía suscribió un contrato para la compra de los activos de dos patios de chatarra ubicados en La Florida, Estados Unidos por un total de US\$28 millones de dólares. La adquisición se realizó a través de dos empresas creadas en dicho país, Aceros America Port Manatee LLC y Aceros America St. Pete LLC.

Con la finalidad de materializar la adquisición, la Compañía creó Aceros America Corporation propietaria de las dos compañías que adquirieron los activos en La Florida.

(g) Compra de acciones de Transportes Barcino S.A. -

En sesión de directorio del 22 de julio de 2022, se aprobó la adquisición de hasta 25,421 acciones comunes emitidas por Transportes Barcino S.A. equivalentes al 0.08% de su capital. El objetivo fue obtener por parte de Corporación Aceros Arequipa S.A la titularidad del 100% de las acciones comunes emitidas por Transportes Barcino S.A, considerando que a dicha fecha Corporación Aceros Arequipa S.A. ya era titular de 99.92% de dichas acciones. Vale indicar que para definir el precio de compra de las Acciones se contrató a un tercero independiente para que realice la valorización del patrimonio de Transportes Barcino S.A, determinándose el precio de compra en S/1.72 por cada acción por lo que el desembolso por la transacción fue por debajo de los S/45 mil soles, llegando a obtener el 99.99% de capital.

2. Bases de presentación y resumen de políticas y prácticas contables significativas

2.1 Bases de preparación -

2.1.1 Declaración de cumplimiento -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 30 de setiembre del 2023 y 31 de diciembre 2022, respectivamente.

2.1.2 Base de medición -

De acuerdo con dichas normas, no existe obligación de preparar estados financieros separados; sin embargo, en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo con la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados". La Compañía también prepara estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en la NIIF 10, que se presentan en forma separada. Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, estos deben leerse junto con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias que se presentan por separado.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad de la Compañía, excepto por el rubro terrenos y propiedades de inversión que han sido medidos a su valor de revaluación. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), y todos los importes se han redondeado a miles de Soles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

2.1.3 Bases de preparación y presentación -

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales estuvieron vigentes desde el 1 de enero de 2022. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada cualquier otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no estaba vigente.

Las siguientes modificaciones estuvieron vigentes a partir del 1 de enero de 2022:

Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3

Las enmiendas sustituyen una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB por una referencia a la versión actual emitida en marzo de 2018 sin cambiar significativamente sus requisitos.

Las modificaciones añaden una excepción al principio de reconocimiento de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 para evitar la emisión de posibles ganancias o pérdidas del "Día 2" que surjan para pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o de la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de haber incurrido separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o CINIIF 21, respectivamente, en su lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación actual en la fecha de adquisición.

Las enmiendas también agregan un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para reconocimiento en la fecha de adquisición.

De conformidad con las disposiciones transitorias, la Compañía aplica las enmiendas de forma prospectiva, es decir, combinaciones de negocios que se produzcan después del comienzo del período de referencia anual en el que se aplique por primera vez las modificaciones (la fecha de la solicitud inicial).

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Contratos onerosos - Costes de cumplimiento de un contrato - Modificaciones a la NIC 37

Un contrato oneroso es un contrato en virtud del cual los costos inevitables (es decir, los costos que la Compañía no puede evitar porque tiene el contrato) de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir en virtud del mismo.

Las enmiendas especifican que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, una entidad debe incluir los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales (por ejemplo, los costos de mano de obra y materiales directos) como un asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato (por ejemplo, la depreciación del equipo utilizado para cumplir el contrato, así como los costos de gestión y supervisión del contrato). Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo el período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Propiedad, Planta y Equipo: Cobro antes del Uso previsto - Modificaciones a la NIC 16

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los

ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del período.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Filial por primera vez adoptador

La enmienda permite a una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir la acumulación. Diferencias de conversión utilizando los montos reportados en los estados financieros consolidados de la dominante, basados en la fecha de transición de la matriz a las NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Esta enmienda también es aplicada a una empresa asociada o conjunta que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

NIIF 9 Instrumentos financieros – Tarifas en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuenta de pasivos financieros

La modificación aclara los honorarios que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas tarifas incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Resumen de las políticas y prácticas contables significativas -

A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado separado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos fijos, cuentas corrientes y de ahorro y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y depósitos a plazo con vencimiento original menor a tres meses.

(b) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación de activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para manejarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía ha aplicado el expediente práctico, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía no ha aplicado el expediente práctico son medidas al precio de transacción determinada según la NIIF 15, ver 2.2(t).

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se necesita que dé lugar a flujos de caja que son "únicamente pagos de principal e intereses (PPI)" originado por el importe principal vigente. Esta evaluación se refiere como la prueba de PPI y es efectuada a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía para manejar activos financieros se refiere a como maneja sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- (ii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- (iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de deuda).
- (iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se posee con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de caja contractuales; y
- (ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que sólo son pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en utilidades o pérdidas cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía mantenidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar y préstamos a terceros.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si las dos condiciones siguientes se cumplen:

- (i) El activo financiero se posee con el objetivo de tener derechos de cobrar flujos de caja contractuales y luego venderlos; y
- (ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos patrimoniales) -

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos patrimoniales como instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas.

Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no posee instrumentos patrimoniales.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocios.

Los activos financieros con cambios en los resultados integrales son mantenidos en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios netos en el valor razonable, reconocidos en el estado separado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado separado de situación financiera, cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) La Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión por pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE Se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes de que la Compañía ejecute las garantías recibidas. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

(c) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y otros pasivos a largo plazo.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado separado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés, ver nota 17.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un

nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

(d) Compensación de activos y pasivos financieros -

Los activos y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(e) Instrumentos financieros derivados y coberturas contables -

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Compañía no mantiene transacciones con instrumentos financieros derivados para los que se utilice contabilidad de coberturas.

(f) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalentes al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

- (g) Transacciones en moneda extranjera -
 - Moneda funcional y moneda de presentación La Compañía ha definido al Sol como su moneda funcional y de presentación.
 - (ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(h) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

- Materia prima, mercadería, materiales auxiliares, suministros y repuestos –
 Al costo de adquisición, siguiendo el método de promedio ponderado.
- Productos terminados y en proceso -

Al costo de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, siguiendo el método de promedio ponderado. Asimismo, se excluyen los costos de financiamiento y las diferencias en cambio.

Inventarios por recibir –
 Al costo específico de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Las estimaciones por desvalorización y obsolescencia se determinan en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. Dichas estimaciones se registran con cargo a los resultados del año en que se identifican.

(i) Inversión en subsidiarias y asociadas -

Las inversiones en subsidiarias y en asociadas están registradas bajo el método de participación patrimonial. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al costo de los aportes realizados. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la Compañía en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias y asociadas, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio correspondientes y en los resultados integrales del ejercicio, según corresponda.

Bajo el método de participación patrimonial, los dividendos procedentes de las subsidiarias y asociadas se reconocerán en los estados financieros separados como una reducción del importe de la inversión.

En el caso de las inversiones en asociadas, la Compañía no ha reconocido un impuesto a las ganancias diferido porque tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Compañía considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos que serán recibidos en el futuro, los mismos que no se encuentran afectos al impuesto a las ganancias a cargo de la Compañía. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender sus inversiones en estas asociadas (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

(j) Inmuebles, maquinaria y equipo -

Excepto por los terrenos que se miden bajo el modelo de revaluación, los inmuebles, maquinarias y equipo se expresan al costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, los costos directamente atribuibles para poner el activo en funcionamiento. Dicho costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos para proyectos de construcción de largo plazo, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento. El valor presente del costo esperado de desmantelamiento del activo y de rehabilitación del lugar donde está localizado, se incluye en el costo del activo respectivo.

A partir del año 2013, los terrenos se presentan a su valor revaluado, estimado sobre la base de tasaciones realizadas por tasadores independientes.

Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo, la Compañía da de baja al componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado separado de resultados integrales a medida que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Δñne

	ruios
Edificios y otras construcciones	Entre 50 y 75
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 36
Equipos diversos	Entre 4 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	5

Los trabajos en curso corresponden a las instalaciones en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos. Una partida de inmuebles, maquinaria y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado separado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el estado separado de resultados integrales y se acumula en el patrimonio en "superávit de revaluación", salvo que dicho incremento corresponda a la reversión de una disminución de revaluación del mismo activo reconocido previamente en los estados separados de resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en dicho estado. Una disminución por revaluación se reconoce en los estados separados de resultados integrales, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de ser necesario.

(k) Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión son presentadas a su costo de adquisición, de conformidad con lo dispuesto en la NIC 40 "Propiedades de Inversión", Después de su reconocimiento inicial se registran a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en resultados. Las propiedades de inversión están conformadas por el monto pagado por los terrenos, más los costos incurridos en su respectiva edificación.

La edificación está sujeta a depreciación siguiendo el método de línea recta, a una tasa que es adecuada para extinguir el costo al fin de la vida útil estimada.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedades, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedades, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando éstas se retiran del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado separado de resultados integrales en el período en el que el activo fue dado de baja.

(I) Intangibles -

Los activos intangibles comprenden sustancialmente el costo de adquisición de licencias y los costos de implementación y desarrollo del Sistema SAP. Las licencias de programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el programa específico. Las licencias tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 10 años.

(m) Concesiones y costos de exploración de proyectos mineros -

La Compañía ha adoptado la NIIF 6 para el reconocimiento de las adquisiciones de concesiones y gastos de exploración.

Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique que gastos de sus actividades de exploración y de evaluación serán reconocidos como activo y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme. Al establecer la política que la Gerencia decide aplicar puede descartar los requerimientos del Marco Conceptual de las NIIF de acuerdo con las excepciones de los párrafos 11 y 12 de la NIC 8. Sin embargo, la política que se adopte debe ser relevante y brindar información confiable. La excepción permite que la empresa minera mantenga las políticas contables que aplica en el pasado aun cuando estas no concuerden con el Marco Conceptual.

En este contexto, la Compañía ha establecido como su política contable aquella que consiste en reconocer como activos la adquisición de concesiones, así como los costos de exploración aun cuando no existe la certeza de la recuperación de estas inversiones. Las concesiones y los costos de exploración se registran al costo de adquisición. Estos costos se registran como "Otros activos" en el estado separado de situación financiera.

La política de la Compañía también contempla qua los gastos de administración o preoperativos no vinculados directamente con las actividades de exploración se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las inversiones capitalizadas se someten a evaluaciones por deterioro de acuerdo con los criterios prescritos en la NIIF 6.

(n) Costos por préstamos -

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivos.

(o) Arrendamientos -

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma
 explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la
 capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el
 activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso.
 La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que

todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:

- 1) La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
- La Compañía ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso -

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por arrendamiento -

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Excepciones al reconocimiento -

La Compañía no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo de las maquinarias y equipos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor, incluidos equipos informáticos. La Compañía no reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(p) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un

activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continúas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado separado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

(q) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo contingente pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado separado de resultados integrales.

La Compañía reconoce un pasivo para hacer distribuciones de dividendos en efectivo a sus accionistas cuando la distribución se encuentra debidamente autorizada y no quede a discreción de la Compañía. De acuerdo con las políticas de la Compañía, la distribución de dividendos es autorizada cuando es aprobada por la Junta General de Accionistas. El monto correspondiente autorizado es registrado directamente con cargo al patrimonio.

(r) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(s) Gastos contratados por anticipado -

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de las pólizas.
- Los pagos adelantados por servicios diversos se registran como un activo y se reconocen como gasto cuando el servicio, como la publicidad, es devengado.

(t) Ingresos de contratos con clientes -

La Compañía se dedica a la comercialización de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente a un monto que refleja el valor que la Compañía espera recibir a cambio de los bienes o servicios. La Compañía ha concluido que es Principal en sus acuerdos de venta debido a que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Venta de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados
 del acero -

El ingreso por venta de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero se reconoce en un punto del tiempo cuando el control del activo es transferido al cliente, lo cual sucede generalmente en la entrega de dichos productos.

Obligación de desempeño -

La Compañía tiene una sola obligación de desempeño por la venta de fierro corrugado, alambrón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero; que se ejecuta a la entrega de los bienes.

- Derechos de devolución -

Si un contrato incluye un monto variable, la Compañía estima el importe de la consideración a que tiene derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y está restringida hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del ingreso al momento en que desaparezca la incertidumbre asociada con la consideración variable.

Los contratos de venta con clientes contienen derecho de devolución, lo cual da lugar a una consideración variable. La Compañía usa el método de valor esperado para estimar los bienes que no serán devueltos debido a que este método es el que mejor predice el monto de consideración variable que la Compañía recibirá.

También se aplican los requerimientos en la NIIF 15 sobre la restricción de estimados por consideración variable para determinar el monto de consideración variable que puede ser incluido en el precio de la transacción.

Ingreso por intereses -

Los intereses se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Método de la tasa de interés efectiva -

Según la NIIF 9, los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva ("TIE") para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado o para instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses en los activos financieros que devengan intereses medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales según la NIIF 9. La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando corresponda, un período más corto, al valor contable neto del activo financiero.

La TIE (y, por lo tanto, el costo amortizado del activo) se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento, prima y costos que sea parte integral de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce los ingresos por intereses utilizando una tasa que representa la mejor estimación de una tasa de rendimiento constante durante la vida esperada del instrumento financiero. Por lo tanto, reconoce el efecto de tipo de interés considerando el riesgo crediticio, y otras características del ciclo de vida del producto (incluidos pagos anticipados, cargos, etc.).

Si las expectativas con respecto a los flujos de efectivo del activo financiero se revisan por razones distintas al riesgo de crédito, el ajuste se registra como un ajuste positivo o negativo al valor contable del activo en el estado separado de situación financiera con un aumento o reducción en los ingresos por intereses. El ajuste se amortiza posteriormente a través de los intereses en el estado separado de resultados.

A pesar de que la paralización de actividades económicas ocasionadas por el Covid-19 afectó las ventas de la Compañía éstas no cambiaron los términos de los contratos, las obligaciones de desempeño o descuentos adicionales, por lo que las condiciones de venta se mantienen vigentes

(u) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos comercializados, se registra cuando se entregan los bienes o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(v) Beneficios de los trabajadores -

- Vacaciones y gratificaciones -

Las vacaciones anuales de los trabajadores, sus gratificaciones y otros beneficios se calculan sobre la base de disposiciones legales vigentes en el Perú y son registradas sobre la base del devengado. La obligación estimada por vacaciones anuales, gratificaciones y otros beneficios a los trabajadores resultantes de sus servicios prestados, se reconocen a la fecha del estado de situación financiera.

- Compensación por tiempo de servicios La compensación por tiempo de servicios de los trabajadores (CTS) corresponde a su derecho indemnizatorio equivalente a una remuneración por año laborado, calculada de acuerdo con la legislación vigente, que debe ser depositada en las cuentas bancarias elegidas por los trabajadores, fraccionada en dos momentos, en el mes de mayo (CTS del 1 de noviembre al 30 de abril) y noviembre (CTS del 1 de mayo al 31 de octubre) de cada año. Dichos depósitos tienen carácter cancelatorio, de acuerdo con lo establecido por ley. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúe los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.
- Participación de trabajadores -Las participaciones de los trabajadores en las utilidades de la Compañía son calculadas de acuerdo con normas legales vigentes (Decreto Legislativo No. 892) sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular el impuesto a las ganancias. Para el caso de la Compañía, la tasa de la participación en las utilidades es de 10 por ciento sobre la base neta imponible del año corriente. De acuerdo con las leyes peruanas, existe un límite en la participación que un trabajador puede recibir, equivalente a 18 sueldos mensuales.

La Compañía reconoce la porción corriente de las participaciones en las utilidades pagadas directamente de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados", mediante el cual considera dichas participaciones como cualquier beneficio que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Basado en esto, la Compañía reconoce las participaciones como costo o gasto, dependiendo de la función que desempeñen los trabajadores.

(w) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado separado de resultados integrales. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado separado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

 Cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de

- negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- Cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible;
- Cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado separado de situación financiera.

(x) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera. Las acciones emitidas por capitalización de utilidades se consideran como si siempre estuvieran emitidas.

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(y) Información por segmentos -

La Gerencia ha organizado a la Compañía sobre la base de un solo producto, los derivados del acero. Los bienes que produce y comercializa la Compañía resultan de un único proceso productivo, comparten los mismos canales de comercialización, se destinan sustancialmente al mismo mercado geográfico y están afectos a la misma legislación. Al 30 de setiembre de 2023, las ventas de mercaderías (22 por ciento del total de las ventas) y las exportaciones (14 por ciento de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados y en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos.

En consecuencia, la Gerencia entiende que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de la toma de decisiones operativas de la Compañía. El Directorio es el órgano de la Compañía encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño coma una sola unidad operativa.

(z) Recompra de capital social (acciones de tesorería) -

Cuando el capital social reconocido como patrimonio es recomprado, el monto pagado, incluyendo los costos atribuibles directos a la transacción, es reconocido como una deducción del patrimonio separado. Las acciones propias recompradas son clasificadas como acciones de tesorería y son presentadas como una deducción del patrimonio. Cuando las acciones de tesorería son vendidas o subsecuentemente reemitidas, el monto recibido se reconoce como una prima de emisión.

2.3 Cambio en la política contable

La Gerencia de la Compañía en el periodo 2022 decidió modificar su política contable para la medición de su propiedad de inversión en relación con lo permitido por la NIC 40 "Propiedades de inversión". Hasta el 31 de diciembre de 2021, la Compañía registraba su propiedad de inversión al costo. Sin embargo, luego de una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía se adoptó modificar dicha política para medirlos a su valor razonable.

La Gerencia considera que las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen para generar plusvalía a lo largo del tiempo. La Gerencia a fin de reflejar el mayor valor como consecuencia del reconocimiento del valor razonable de sus propiedades de inversión en sus estados financieros separados, optó por modificar su política contable, el cual es permitido por la NIC 40 "Propiedades de inversión". Este cambio tiene como objetivo reconocer la apreciación de valor que han tenido sus propiedades de inversión durante los últimos años,

De acuerdo con lo establecido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" este cambio de política contable ha sido aplicada en forma retroactiva afectando los saldos al periodo 1 de enero de 2021. Al 31 de diciembre de 2021 no se actualizaron dichos valores debido a que no hubo modificación significativa del valor razonable determinado de su propiedad de inversión.

Este cambio de política no ha tenido impacto en el estado separado de flujos de efectivo.

3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrían resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos. Los principales estimados considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren a:

- Estimación de pérdida crediticia esperada nota 2.2(b)
- Estimación en el proceso de cubicación de materia prima nota 2.2(h)
- Estimación de vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización nota 2.2(j) y (l)
- Estimación por desvalorización y obsolescencia de inventarios nota 2.2(h)
- Deterioro del valor de los activos no financieros nota 2.2(p)
- Provisión para contingencias nota 2.2(r)
- Impuesto a las ganancias nota 2.2(w)
- Estimación de la tasa utilizada para determinar los activos por derecho en uso nota 2.2(m)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos, sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

4. Normas e interpretaciones publicadas aún no vigentes

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

Modificaciones a la NIC 1: "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes" -

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 al 76 de la NIC 1"Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a aplazar la liquidación
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente. La Compañía está evaluando actualmente el impacto que tendrán las modificaciones en la práctica actual y si los acuerdos de préstamo existentes pueden requerir negociación.

Modificaciones a la NIC 8: "Definición de estimaciones contables" -

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 en el que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e insumos para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y los cambios en las estimaciones contables que se produzcan en o después del comienzo de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF N° 2 - En febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 y el Documento de práctica de las NIIF N° 2 "Realización de juicios sobre materialidad", en la que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a las revelaciones de política contable. Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar información a revelar sobre políticas contables que sean más útiles al reemplazar el requerimiento de que las entidades revelen sus políticas contables 'significativas' por un requerimiento de revelar sus políticas contables 'materiales' y agregar guías sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad. en la toma de decisiones sobre divulgaciones de política contable.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada. Dado que las enmiendas al Documento de Práctica N° 2 proporcionan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información de política contable, no es necesaria una fecha de vigencia para estas enmiendas.

Actualmente, la Compañía está revisando las divulgaciones de información sobre políticas contables para garantizar la coherencia con los requisitos modificados.

Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola Transacción - Modificaciones a la NIC 12

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles.

Las modificaciones deben aplicarse a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del período comparativo más antiguo que se presente, también deben reconocerse un activo por impuestos diferidos (siempre que haya suficientes ganancias fiscales disponibles) y un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas con arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado estos cambios y no ha encontrado impactos significativos en los estados financieros separados.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Caja y fondos fijos	7	21
Cuentas corrientes (b)	41,994	45,613
Cuentas de ahorro (b)	406	363
Depósitos a plazo (c)	386,477	556,886
	428,884	602,883

- (b) Las cuentas corrientes y de ahorro están denominadas en dólares estadounidenses y soles, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior, y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Al 30 de setiembre de 2023, corresponde a depósitos en moneda extranjera por US\$101,971,000, equivalentes a S/386,477,000 (por US\$137,838,000, equivalentes a S/524,886,000 y depósitos en moneda nacional por S/32,000,000 al 31 de diciembre de 2022), con vencimiento corrientes menores a 90 días devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 5.70 y 6.20 por ciento, los cuales se encuentran reconocidos en el rubro "Ingresos financieros" del estado separado de resultados integrales, ver nota 28, por S/18,089,000 al 30 de setiembre de 2023 (S/11,587,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022).

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	489,785	524,296
Activo por contrato (c)	30,739	13,349
Letras en cartera (d)	2,567	5,162
	523,091	542,807
Menos -		
Estimación de pérdida crediticia esperada (f)	(66,709)	(59,746)
	456,382	483,061

- (b) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar originadas por las ventas de mercadería y productos terminados efectuadas a diversas empresas locales y del exterior, son de vencimiento corriente y están denominadas principalmente en dólares estadounidenses. Al 30 de setiembre de 2023, estas cuentas se encuentran garantizadas con cartas fianzas bancarias por un importe aproximado de S/1,320,000 y US\$ 17,900,000 (S/1,920,000 y US\$ 26,571,000 al 31 de diciembre de 2022).
- (c) Corresponde principalmente a derechos a recibir una contraprestación a cambio de la entrega de bienes que la
 Compañía va a realizar al cliente a lo largo de un plazo determinado.
- (d) Las letras en cartera son de vencimiento corriente y generan intereses a una tasa anual de 8.73 por ciento.
- (e) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Setiembre 2023		
	Cuentas por cobrar comerciales S/(000)	Pérdida de crédito esperada S/(000)	Total S/(000)
No vencido	297,612	-	297,612
Vencido:			
De 1 a 30 días	69,245	-	69,245
De 31 a 180 días	89,525	-	89,525
Mayores a 180 días		66,709	66,709
Total	456,382	66,709	523,091

	Diciembre 2022		
	Cuentas por cobrar comerciales S/(000)	Pérdida de crédito esperada S/(000)	Total S/(000)
No vencido	371,541	-	371,541
Vencido:			
De 1 a 30 días	85,566	-	85,566
De 31 a 180 días	20,579	-	20,579
Mayores a 180 días	5,375	59,746	65,121
Total	483,061	59,746	542,807

(f) El movimiento de la estimación de deterioro por pérdida esperada fue el siguiente:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Saldo inicial	59,746	52,656
Adiciones, nota 24(a)	8,436	12,276
Recuperos, nota 27(a)	(1,221)	(1,254)
Castigos	(59)	(1,785)
Diferencia en cambio	(193)	(2,147)
Saldo final	66,709	59,746

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por pérdida de crédito esperada al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 ha sido ajustada considerando el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y cubre adecuadamente el riesgo de crédito de este rubro a esas fechas.

7. Transacciones con partes relacionadas

(a) Durante los años 2023 y 2022, la Compañía ha efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

Venta de barras de construcción, alambrón y otros, nota 22	Про	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Tradi S.A.	Relacionada	113,192	174,139
Corporación Aceros Arequipa S.R.L.	Subsidiaria	179,765	398,420
Aceros Arequipa S.A.S.	Subsidiaria	75,904	160,049
Transportes Barcino S.A.	Subsidiaria	186	179
Corporación Aceros Arequipa AA SAS	Subsidiaria	53,352	
Comercial del Acero S.A.C - En Liquidación	Subsidiaria		(157)
		422,399	732,630
Adquisición de bienes y servicios -			
Aceros América Port Manatee LLC	Subsidiaria	(78,748)	(178,487)
Corporación Aceros Arequipa S.R.L.	Subsidiaria	(38,897)	(79,366)
Aceros América S.P.A.	Subsidiaria	(28,582)	(59,171)
Comercial del Acero S.A.C - (En Liquidación	Subsidiaria	-	(42,943)
Transportes Barcino S.A.	Subsidiaria	(41,302)	(40,694)
Comfer S.A - En Liquidación	Subsidiaria	-	(12,439)
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.	Subsidiaria	(8,271)	(9,842)
Tradi S.A. (c)	Relacionada	(101)	(2,148)
Aceros América S.A.S.	Subsidiaria	-	(12)
		(195,901)	(425,102)

(b) Como resultado de estas y otras transacciones, a continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	Про	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Cuentas por cobrar -			
Comerciales			
Aceros Arequipa S.A.S.	Subsidiaria	1,234	76,605
Corporación Aceros Arequipa S.R.L.	Subsidiaria	115,274	57,608
Corporación Aceros Arequipa AA SAS	Subsidiaria	57,489	-
Tradi S.A. (c)	Relacionada	1,374	31,307
		175,371	165,520

	Про	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
No comerciales			
Aceros América S.P.A. (d)	Subsidiaria	1,333	27,448
Aceros Arequipa S.A.S (e)	Subsidiaria	28	21,996
Aceros América Corporation (f)	Subsidiaria	22,393	21,676
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A. (g)	Subsidiaria	2,525	2,579
Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C.	Subsidiaria	804	807
Aceros América Port Manatee LLC	Subsidiaria	-	617
Corporación Aceros Arequipa AA S.A.S (h)	Subsidiaria	14,851	605
Transporte Barcino S.A.	Subsidiaria	462	81
Corporación Aceros Arequipa S.R.L.	Subsidiaria	38	50
Aceros América St Pete LLC	Subsidiaria	-	17
Comfer S.A - En Liquidación	Subsidiaria	2	1
Comercial del Acero S.A.C - En Liquidación	Subsidiaria	(185)	-
		42,251	75,877
Total		217,622	241,397
Por vencimiento -			
Porción corriente		217,622	241,397
Porción no corriente (e)		<u>-</u>	
Total		217,622	241,397
Cuentas por pagar -			
Comerciales			
Transportes Barcino S.A.	Subsidiaria	10,756	6,603
Comercial del Acero S.A.C - En Liquidación	Subsidiaria	395	1,698
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.	Subsidiaria	1,178	995
Comfer S.A - En Liquidación	Subsidiaria	263	896
Corporación Aceros Arequipa S.R.L.	Subsidiaria	1	415
Aceros América S.P.A.	Subsidiaria	(499)	366
Tradi S.A. (c)	Relacionada	9	12
Aceros Arequipa S.A.S.	Subsidiaria	-	11
Corporación Aceros Arequipa AA SAS	Subsidiaria	-	-
Aceros América Port Manatee LLC	Subsidiaria	<u> </u>	
		12,103	10,996
No comerciales			
Remuneraciones al Directorio y Gerencia		7,053	29,208
Dividendos por pagar		2,351	1,748
Transportes Barcino S.A.	Subsidiaria	304	, -
Comercial del Acero S.A.C - En Liquidación	Subsidiaria	3,942	
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.	Subsidiaria	304	
Comfer S.A - En Liquidación	Subsidiaria	1,190	
	Caporarariu		
		<u> 15,144</u> ————	30,956
Total		27,247	41,952

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, las cuentas por cobrar y por pagar comerciales a partes relacionadas no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, no se presenta un riesgo de incobrabilidad para las cuentas por cobrar a dichas fechas, por lo que no es necesario registrar una estimación por pérdida de crédito esperada.

- (c) La empresa Tradi S.A. reúne los requisitos de las normas contables para ser considerada vinculada debido a la relación que mantiene la Compañía con sus accionistas. Sin embargo, la Compañía no tiene interés directo sobre el patrimonio de esta empresa, ni injerencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y esta empresa, no son parte de un grupo económico.
- (d) Al 31 de diciembre del 2022 corresponde principalmente a préstamos otorgados para financiar capital de trabajo, los cuales fueron cancelados durante el segundo trimestre del 2023 y devengaron intereses a una tasa de interés promedio que fluctúa entre 5.63% y 6.07% anual.
- (e) Al 31 de diciembre del 2022 correspondían principalmente a dos préstamos otorgados para financiar capital de trabajo por U\$S866,000 equivalentes a S/3,297,000 y U\$S4,906,000 equivalentes a S/18,682,000, los cuales devengan intereses a una tasa de interés promedio de 11.59% y que fueron cancelados durante el segundo trimestre del 2023.
- (f) Corresponde principalmente a un préstamo otorgado en julio de 2022 para financiar capital de trabajo por U\$S5,600,000 equivalentes a S/22,320,000, el cual devenga intereses a una tasa de interés promedio de 2.39%, este préstamo no tiene vencimiento establecido; sin embargo, la Gerencia de la Compañía estima que será cancelado en el mediano plazo, asimismo, no se han constituido garantías específicas por dicho préstamo.
- (g) Corresponde principalmente a préstamos otorgados para financiar capital de trabajo por S/2,496,000, los cuales devengan intereses a una tasa de interés promedio que fluctúa entre 4.19% y 6.04%, asimismo, no se han constituido garantías específicas por dichos préstamos.
- (h) Corresponde principalmente a préstamos otorgados para financiar capital de trabajo por U\$\$3,681,000 equivalentes a \$\text{S}/13,606,000\$, los cuales devengan intereses a una tasa de interés promedio que fluctúa entre 4.48% y 6.23%, estos préstamos no tienen vencimientos establecidos; sin embargo, la Gerencia de la Compañía estima que serán cancelados en el corto plazo, asimismo, no se han constituido garantías específicas por dichos préstamos.
- (i) La Gerencia de la Compañía considera que efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación con las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.
- (j) A continuación se presenta el detalle de la remuneración del personal clave de la al 30 de setiembre del 2023 y 31 de diciembre de 2022 :

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Desembolsos por:		
Remuneraciones del personal clave de la gerencia y directores	18,610	33,201

8. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	19,699	16,832
Pagos a cuenta Municipalidad de Paracas (c)	10,978	10,978
Cuenta de garantía (d) y nota 19.2(a)	7,066	6,952
Reclamos vinculados a impuesto a las ganancias (e)	7,896	7,896
Reclamos a terceros	2,665	4,451
Intereses por cobrar	2,377	2,062
Préstamos a empleados y obreros	2,554	1,956
Otros menores	7,213	5,145
	60,448	56,272
Menos -		
Estimación de deterioro de otras cuentas por cobrar (f)	(20,772)	(20,772)
	39,676	35,500
Por vencimiento -		
Porción corriente	27,911	23,850
Porción no corriente	11,765	11,650
	39,676	35,500

- (b) Al 30 de setiembre del 2023 corresponde al crédito por el impuesto general a las ventas pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios; asimismo, dicho crédito fiscal se originó principalmente por los desembolsos realizados en la inversión que se viene ejecutando en la planta ubicada en Pisco y a la adquisición de bienes y servicios de la operatividad del negocio.
- (c) Al 30 de setiembre de 2023, comprende principalmente los pagos realizados a la Municipalidad de Paracas por concepto del impuesto predial de sus terrenos ubicados en la ciudad de Pisco, los cuales se encuentran en reclamo con dicha Municipalidad. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 30 de setiembre de 2023, existe un riesgo de incobrabilidad de dichos desembolsos, por lo que se ha constituido una provisión por deterioro por la totalidad del saldo.
- (d) Corresponde a las cuentas de garantía que la Compañía mantiene por la adquisición de dos de sus subsidiarias realizadas en los años 2018 y 2021.
- (e) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, corresponden a reclamos mantenidos con la Administración Tributaria. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, al 30 de setiembre de 2023, existe riesgo de incobrabilidad por algunos desembolsos, por lo que la Compañía ha constituido una provisión por deterioro por el importe de S/5,141,000.

(f) El movimiento de la estimación de deterioro por pérdida esperada fue el siguiente:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Saldo inicial	20,772	7,648
Adiciones, nota 27	-	10,978
Reclasificaciones, nota 19(c)	<u> </u>	2,146
Saldo final	20,772	20,772

En opinión de la Gerencia, al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la estimación por pérdida crediticia esperada de las otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera y no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro en este rubro.

9. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setlembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Mercadería	310,476	612,717
Productos terminados	273,852	319,733
Productos en proceso	115,126	372,534
Materia prima	190,984	158,728
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	207,675	228,699
Inventarios por recibir (b)	177,621	234,654
	1,275,734	1,925,849
Menos -		
Estimación por desvalorización y obsolescencia (c)	(15,687)	(8,789)
	1,260,047	1,917,060

- (b) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, corresponde a materias primas, mercaderías y suministros diversos importados por la Compañía, los cuales se estima serán recibidos durante el tercer trimestre del año 2023 y el primer trimestre del año 2023, respectivamente.
- (c) El movimiento de la estimación por desvalorización y obsolescencia de inventarios por los años terminados el 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 fue el siguiente:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Saldo inicial	8,789	4,695
Adiciones, ver nota 23	10,454	10,944
Reclasificaciones	(3,556)	-
Castigos	<u> </u>	(6,850)
Saldo final	15,687	8,789

Al 30 de setiembre de 2023, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación principalmente de sus productos para comercializar, repuestos y suministros con relación a ítems deteriorados y/o de lento movimiento. Como resultado de dicha evaluación, se registró una provisión por obsolescencia de aproximadamente S/10,454,000 (S/10,944,000 al 31 de diciembre de 2022).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por desvalorización de inventarios al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de sus inventarios a dichas fechas, por lo que no es necesario registrar alguna provisión adicional.

10. Gastos contratados por anticipado

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Comisiones, licencias pagadas por adelantado y otros (b)	6,883	6,173
Subsidios por cobrar a EsSalud	4,020	3,345
Seguros pagados por anticipado (c)	3,446	244
Otros menores	411	625
Total	14,760	10,387

- (b) Al 30 de setiembre de 2023, corresponde principalmente a comisiones de estructuración por deudas de mediano plazo y a renovaciones de licencias de los diversos softwares que utiliza la Compañía en el desarrollo de sus operaciones por un importe de S/6,883,000, los cuales se devengarán durante el plazo correspondiente.
- (c) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, corresponden principalmente a los seguros de cobertura multirriesgo, responsabilidad general y civil, entre otros. Estos seguros son renovados anualmente y tienen vencimientos principalmente en diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Inversiones en subsidiarias y asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

			Porcentaje de	e participación	Costo de inversión				
			en patrimo	nio neto (%)	original pagado	Total pa	trimonio		
					Setiembre				
Empresa	Actividad	País	Setiembre2023	Diciembre 2022	2023 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
					3/ (000)	3/ (000)	3/ (000)	3/ (000)	3/ (000)
Inversiones en subsidiarias									
Transportes Barcino S.A. (b)	Servicios de transporte y carga terrestre	Perú	99.99	99.99	16,961	45,325	46,888	71,747	72,676
Comfer S.A – En liquidación (c)	Comercialización de productos de acero	Perú	100.00	100.00	66,929	32,883	32,787	22,160	22,064
	Entidad que se dedica a prestar financiamiento a las								
Aceros American Corporation (d)	subsidiarias ubicadas en EEUU.	EEUU	100.00	100.00	-	6,115	13,337	6,115	13,337
	Compra y venta de chatarra, así como la comercialización de								
Corporación Aceros Arequipa S.R.L.	productos de acero.	Bolivia	99.00	99.00	580	21,644	11,818	21,689	12,065
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C. (e)	Prestación de servicios de diseño	Perú	99.90	99.90	4,274	3,029	3,080	3,029	3,080
	Servicio de arquitectura, ingeniería, obras civiles, construcción,								
Acero Instalado S.A.C.	supervisión de obras anexas de asesoramiento, entre otras.	Perú	99.00	99.90	1	1	1	1	1
Comercial del Acero S.A.C - En liquidación (f)	Comercialización de productos de acero	Perú	99.99	99.99	103,204	19,198	19,944	-	-
Aceros Arequipa S.A.S.	Comercialización de productos de acero	Colombia	100.00	100.00	34	13,608	(21,915)	13,608	-
Aceros Arequipa S.P.A.	Compra y venta de chatarra	Chile	100.00	100.00	5	(12,417)	(1,826)	-	-
Corporación Aceros Arequipa AA S.A.S.	Comercialización de productos de acero	Ecuador	100.00	100.00	3	(3,419)	(340)	-	-
Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C.	Comercialización de productos de acero	Perú	99.00	99.90	3	(437)	(425)	-	-
									
								138,349	123,223
Inversiones en asociadas									
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (g)	Generación de energía eléctrica	Perú	10.00	10.00	63,125	852,051	860,137	85,205	86,014
Inmobiliaria Comercial de Acero Cajamarquilla S.A.C. (h)	Alquiler de inmueble a terceros relacionados	Perú	33.65	33.65	1,073	22,991	24,143	7,737	8,124
Inmobiliaria Comercial de Acero Argentina S.A.C. (h)	Alquiler de inmueble a terceros relacionados	Perú	33.65	33.65	3,746	762	4,060	256	1,366
								93,198	95,504
								231,547	218,727

⁽b) Transportes Barcino S.A es una subsidiaria que presta servicios de transporte principalmente a la Compañía. Asimismo, presta servicio de arrendamiento de su almacén denominado "El Cural". El valor patrimonial de esta subsidiaria incluye un excedente de revaluación de sus terrenos por S/25,796,000.

⁽c) Con fecha 25 de febrero de 2021 la Compañía adquirió el 96 por ciento de las acciones representativas del capital social de Comfer S.A por un total de US\$16,800,000. Asimismo, en el mes de setiembre de 2021, la Compañía adquirió el 4 por ciento adicional, obteniendo así el 100 por ciento del capital social de dicha subsidiaria. Asimismo, con fecha 2 de agosto de 2021, la Junta General de Accionistas de Comfer S.A aprobó su liquidación, ver nota 1(e)

⁽d) En Julio de 2021, la Compañía constituyó Aceros América Corporation, una empresa holding ubicada en Delaware, Estados Unidos. Con fecha 12 de julio del 2021, a través del financiamiento otorgado por la Compañía, se adquirió dos patios de chatarra ubicados en Florida pertenecientes a las entidades Port Manatee Scrap Metal y San Pete Scrap Metal LLC por un monto total de US\$28,000,000, en los cuales se desarrollaban negocios de compra y venta de chatarra. Esta adquisición representa desde su incorporación, la expansión estratégica diseñada por la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C. es una subsidiaria dedicada a brindar servicios de diseño y modificación de estructuras relacionadas al sector construcción a nivel nacional y del exterior.
- (f) Con fecha 4 de enero de 2021 en Junta General de Accionistas de Comercial del Acero S.A se aprobó la liquidación de esta Compañía ver nota 1(d).
- (g) La Compañía, en asociación con la empresa peruana no vinculada UNACEM (fusión de las empresas Cementos Lima S.A. y Cemento Andino S.A.), participa en la tenencia del 100 por ciento de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. CELEPSA, a través de una participación de 10 y 90 por ciento, respectivamente. CELEPSA desarrolla y opera la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando las aguas del río Cañete.

Celepsa cuenta con dos subsidiarías: (i) Celepsa Renovables S.R.L. (ex Hidro Marañón S.R.L), empresa que opera la Central Hidroeléctrica Marañón de 19.92 MW de potencia en la Cuenca del rio Marañón en Huánuco, y que realiza el estudio y desarrollo de nuevas generadoras de recursos energéticos renovables; y, (ii) Ambiental Andina S.A., que brinda servicios de meteorología e hidrología donde Celepsa participa con el 50 por ciento.

- (h) Comercial del Acero S.A. mediante Junta General de Accionistas del 7 de diciembre de 2017 aprobó la escisión de dos bloques patrimoniales que fueron transferidos a las compañías Inmobiliaria Comercial de Acero Argentina S.A.C. e Inmobiliaria Comercial de Acero Cajamarquilla S.A.C. El propósito económico de la realización del proceso de escisión fue para desarrollar un complejo habitacional inmobiliario con zonas de desarrollo comercial y venta. Al 31 de diciembre del 2022 uno de los inmuebles fue vendido a un tercero quien lo ha seguido arrendando a Corporación Aceros Arequipa.
- (i) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años terminados el 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Saldo inicial	218,727	226,554
Participación en los resultados de las subsidiarias y asociadas	(29,089)	(13,433)
Participación en movimientos patrimoniales de subsidiarias (*)	15	19,107
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	(7,679)	(19,181)
Devolución de capital de subsidiaria Comfer	-	(10,512)
Compra de acciones de Transportes Barcino S.A	-	41
Aporte de capital en subsidiarias	57,032	3
Reclasificación de inversiones en subsidiarias con pérdidas por valor de		
participación patrimonial, ver nota 19.1 (a)	(7,459)	16,148
Otros menores	<u> </u>	
Saldo final	231,547	218,727

^(*) Corresponde al reconocimiento a través del método de participación patrimonial del excedente de revaluación de sus subsidiarias.

La información más relevante de las subsidiarias y asociadas al 30 de setiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

	Comercial del Acero S.A.C En liquidación				ros Arequipa S.R.L.	Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C.		Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.		
	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Activo corriente	5,627	6,707	16,590	16,134	169,961	107,819	805	805	2,918	2,705
Activo no corriente	15,331	16,103	63,774	67,681	122,469	104,669	-	-	5,175	5,787
Pasivo corriente	1,760	2,867	14,534	12,131	189,472	139,357	1,230	1,230	4,355	4,423
Pasivo no corriente	-	-	20,505	24,797	81,313	61,313	-	-	710	989
Patrimonio neto	19,198	19,943	45,325	46,887	21,644	11,818	(425)	(425)	3,029	3,080
Ingresos	-	36,404	41,302	38,042	291,105	540,304	-	-	8,806	11,351
Utilidad neta	(745)	961	3,462	1,285	(8,985)	(4,878)	-	-	(51)	343
		er S.A.	Aceros Are	quipa S.A.S	El Plata	ía Eléctrica anal S.A. uditado)	S.J	al del Acero Argentina A.C. ditado)	Cajamarq	mercial del Acero quilla S.A.C. uditado)
	Setiembre 2023	Diciembre 2022	Setiembre 2023	Diciembre 2022	Setiembre 2023	Diciembre 2022	Setiembre 2023	Diciembre 2022	Setiembre 2023	Diciembre 2022
	\$/(000)	\$/(000)	\$/(000)	\$/(000)	\$/(000)	S/(000)	\$/(000)	\$/(000)	S/(000)	S/(000)
Activo corriente	1,824	1,692	73,364	77,135	220,703	162,393	763	11,447	1,191	2,307
Activo no corriente	41,448	41,961	42,336	33,745	1,564,424	1,067,516	-	-	25,573	25,728
Pasivo corriente	2,880	3,360	101,844	110,747	528,620	111,070	-	7,388	335	454
Pasivo no corriente	7,508	7,506	248	22,048	404,456	258,702	-	-	3,438	3,438
Patrimonio neto	32,883	32,787	13,608	(21,915)	852,051	860,137	763	4,059	22,991	24,143
Ingresos	-	8,503	104,900	177,366	423,848	405,834	-	329	1,672	2,284
Utilidad neta	96	1,436	(3,815)	(20,378)	1,611	52,924	(513)	(30,671)	722	1,043
	Corporación Acero	s Arequipa AA S.A.S	Aceros Are	equipa S.P.A	Aceros Ameri	ca Corporation	Aceros Americ	a Port Manatee	Aceros Am	erica St Pete
	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diclembre 2022 S/(000)
Activo corriente	67,733	152	89,932	71,048	22,621	22,643	40,263	32,282	6,938	2,650
Activo no corriente	7,338	198	8,494	2,881	1	1	89,944	92,572	9,770	7,381
Pasivo corriente	61,186	263	110,506	75,379	22,575	22,580	52,160	28,360	8,089	2,102
Pasivo no corriente	17,306	427	337	376	-	-	83,302	92,509	8,089	6,990
Patrimonio neto	(3,419)	(340)	(12,416)	(1,826)	47	64	(5,255)	3,985	530	939
Ingresos	9,239	-	28,583	59,864	-	-	101,706	206,783	14,141	20,608
Utilidad neta	(2,994)	(353)	(11,159)	211	(15)	85	(9,058)	1,735	(393)	378

12. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Obras en curso y unidades por recibir S/(000)	Total S/(000)
Costo								
Saldos al 1 de enero de 2022	440,063	918,450	1,978,864	39,226	4,733	12,614	116,309	3,510,259
Adiciones (b)	380	65,382	144,412	2,318	236	36	170,575	383,339
Ventas y retiros, nota 27	-	-	(43,990)	(680)	(718)	(159)	(4,728)	(50,275)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(3,905)	3,905	-
Transferencias	-	161,584	(124,999)	834	-	-	(37,419)	-
Reclasificaciones a intangibles	-	-	-	-	-	-	18	18
Saldos al 31 de diciembre de 2022	440,443	1,145,416	1,954,286	41,698	4,251	8,585	248,660	3,843,341
Adiciones (b)	-	258	19,441	645	174	246	293,459	314,223
Ventas y retiros, nota 27	(228)	(837)	(12,866)	(611)	(251)	(15)	(14)	(14,822)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias		6,317	4,563	217			(11,097)	
Saldos al 30 de setiembre de 2023	440,215	1,151,154	1,965,424	41,949	4,174	8,816	531,008	4,142,742
Depreciación acumulada								
Saldos al 1 de enero de 2022	-	153,956	879,509	27,821	4,026	7,046	-	1,072,358
Adiciones (e)	-	41,604	101,711	2,437	399	356	-	146,507
Ventas y retiros, nota 27	<u>-</u>	<u>-</u>	(35,763)	(678)	(718)	(158)	<u>-</u>	(37,317)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	195,560	945,457	29,580	3,707	7,244	-	1,181,548
Adiciones (e)	-	32,864	78,525	1,802	99	218	-	113,508
Ventas y retiros, nota 27	-	(441)	(10,494)	(603)	(251)	(15)	-	(11,804)
Saldos al 30 de setiembre de 2023	-	227,983	1,013,486	30,779	3,555	7,447		1,283,252
Deterioro acumulado								
Saldos al 1 de enero de 2022	-	-	13,609	-	-	-	-	13,609
Bajas, nota 27	-	-	(4,927)	-		-	-	(4,927)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-	8,682	-	-	-	-	8,682
Bajas provisión, nota 27	-	-	2,050	-	-	-	-	2,050
Bajas aplicación, nota 27			(2,447)				<u> </u> -	(2,447)
Saldos al 30 de setiembre de 2023	-	-	8,285	-		-		8,285
Valor neto al 30 de setiembre de 2023	440,215	923,171	943,653	11,170	619	1,369	531,008	2,851,206
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	440,443	949,856	1,000,147	12,118	544	1,342	248,660	2,653,111

(b) Las adiciones del periodo 2023 corresponden principalmente a obras en curso relacionadas con proyectos por la construcción e implementación del tren de laminación N°3 por S/121,520,000 planta de tubos por S/6.669,000, centro de distribución de Lurín por S/51,587,000, Planta de recuperación de no ferrosos por S/14,45500, Planta de alambre y clavo S/35,222,000, entre otros proyectos que se están realizando en la planta de Pisco.,

Las adiciones del periodo 2022 corresponden principalmente a obras en curso relacionadas con proyectos por la construcción e implementación de la Nueva Planta de Acería en Pisco por S/65,261,000, ver nota 1(b), tren de laminación N°3 por S/46,359,000; planta de tubos por S/17,513,000, centro de distribución de Lurín por S/63,560,000, entre otros proyectos que se están realizando en la planta de Pisco por S/190,646,000. La construcción e implementación de la Nueva Planta de Acería fue financiada a través de una operación de arrendamiento financiero mantenida con el Banco de Crédito del Perú S.A. por aproximadamente US\$243 millones, ver nota 17(b).

(c) El rubro inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de estos bienes se encuentran compuestos de la siguiente manera:

		30 de setiembre de 2023		31 de diciembre de 2022		
	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)
Edificios	647,841	(83,165)	564,676	647,815	(65,226)	582,589
Maquinaria y equipos	507,174	(157,953)	349,221	508,590	(137,440)	371,150
Unidades de transporte	997	(997)	-	998	(998)	-
Obras en curso						
	1,156,012	(242,115)	913,897	1,157,403	(203,664)	953,739

- (d) Al 30 de setiembre del 2023 y 31 de diciembre 2022, la Compañía mantiene registrado en el rubro "Terrenos" un mayor valor asignado por aproximadamente S/291,700,000 y S/291,404,000 respectivamente. Este mayor valor asignado, se presenta neto de su impuesto a la ganancia diferido en el rubro "Superávit de revaluación" en el estado separado de cambios en el patrimonio neto.
- (e) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el costo histórico de los terrenos medidos a valores revaluados asciende a S/148,733,000.
- f) El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Costo de ventas, nota 23	106,875	138,120
Gastos de ventas, nota 24(a)	5,572	7,032
Gastos de administración, nota 25(a)	1,061	1,355
	113,508	146,507

37

- (g) En julio de 2010 se constituyó un Patrimonio Fideicometido de garantía conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos otorgados por el Banco de Crédito del Perú S.A. Al 30 de setiembre del 2023 y 31 de diciembre 2022, la Compañía mantiene en dicho patrimonio bienes muebles e inmuebles por un valor aproximado a S/1,016,239, ver nota 17(f).
- (h) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (i) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, sobre la base de las proyecciones realizadas por la Gerencia sobre los resultados que se esperan para los próximos años, no hay indicadores de que el valor recuperable de sus inmuebles, maquinarias y equipos sea inferior a su valor en libros. Por lo tanto, no es necesario constituir ninguna provisión adicional por deterioro de estos activos a la fecha del estado separado de situación financiera.

13. Derecho de uso, neto

(a) A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Edificaciones S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Otros Equipos S/(000)	Total S/(000)
Costo -					
Saldos al 1 de enero de 2022	18,966	-	469	3,885	23,320
Adiciones	11,594	35,868	65	505	48,032
Retiros	(1,863)		-	-	(1,863)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	28,697	35,868	534	4,390	69,489
Adiciones	2,673	-	1,574	486	4,723
Retiros	-				
Saldos al 30 de setiembre de 2023	31,370	35,868	2,108	4,876	74,222
Amortización acumulada -					
Saldos al 1 de enero de 2022	8,210	-	-	2,832	11,042
Adiciones (d)	7,426	-	194	1,053	8,673
Retiros	(660)				(660)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14,976	-	194	3,885	19,055
Adiciones (d)	6,691	6,725	312	743	14,471
Retiros	-		-		
Saldos al 30 de setiembre de 2023	21,667	6,725	506	4,628	33,526
Valor neto en libros -					
Al 31 de diciembre de 2022	13,721	35,868	340	505	50,434
Al 30 de setiembre de 2023	9,703	29,143	1,602	248	40,696

(b) Corresponde principalmente a los contratos que mantiene la Compañía por los diversos alquileres de inmuebles y equipos diversos, los cuales tienen vencimiento que fluctúan entre los 51 y 60 meses, este reconocimiento se ha realizado en concordancia con la política descrita en 2.2(o).

El valor del derecho en uso se determinó en función a los flujos futuros de los cronogramas de pagos utilizando una tasa de descuento del 5.75 por ciento.

(c) El gasto de depreciación al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Costo de ventas, nota 23	5,955	494
Gastos de ventas, nota 24(a)	6,618	5,140
Gastos de administración, nota 25(a)	1,898	3,039
	14,471	8,673

(d) A continuación, se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento operativo (incluidos en las obligaciones financieras, ver nota 17) y los movimientos durante el periodo:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Saldo Inicial	53,152	15,784
Adiciones de pasivos por arrendamiento	4,742	48,032
Gastos por intereses financieros	(1,770)	(905)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(10,291)	(9,759)
	45,833	53,152
Clasificación -		
Corriente	17,055	16,685
No corriente	28,778	36,467
	45,833	53,152

(e) El análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamiento operativo y los importes reconocidos en resultados se presentan a continuación:

	De 1 a				
Menos de 3 meses $S/(000)$	De 3 a 12 meses S/(000)	5 años S/(000)	Total S/(000)		
2,755	14,300	28,778	45,833		
469	16,216	36,467	53,152		
	S/(000) 2,755	S/(000) S/(000) 2,755 14,300	Menos de 3 meses De 3 a 12 meses 5 años S/(000) S/(000) S/(000)		

(f) Compromisos -

La Compañía no ha celebrado otro tipo de compromisos relacionados con arrendamientos.

La Compañía también tiene ciertos arrendamientos de equipos y maquinarias con plazos de

arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. La Compañía aplica las exenciones de reconocimiento de "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos.

14. Propiedad de inversión

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Saldo inicial	22,556	22,554
Otros menores		2
Saldo final	22,556	22,556

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, corresponde a un inmueble ubicado en la ciudad de Arequipa y está destinado para la generación de plusvalía. Este inmueble se encuentra libre de gravamen.

La Compañía mantiene seguros sobre su propiedad de inversión de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia; en este sentido, al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida y, en opinión de la Gerencia, dichas pólizas cubren la integridad de los activos de la Compañía a dichas fechas.

(b) Al 30 de setiembre de 2023, el valor razonable del inmueble es de aproximadamente S/22,556,000 equivalentes a US\$5,923,000 el cual ha sido determinado utilizando tasaciones realizadas por un perito tasador independiente, las cuales han sido valuadas de acuerdo con la ubicación, tamaño y zonificación del inmueble.

La siguiente tabla presenta la sensibilidad de los valores razonables ante cambios en el precio de mercado del metro cuadrado de la propiedad de inversión:

	Cambio en precio d	el		
Análisis de sensibilidad	m2	Setiembre 2023	Diciembre 2022	
	%	S/(000)	S/(000)	
Disminución (*)				
Soles	5	(1,128)	(1,128)	
Soles	10	(2,256)	(2,256)	
Incremento -				
Soles	5	1,128	1,128	
Soles	10	2,256	2,256	

(c) La Gerencia ha efectuado un análisis de deterioro para este activo y ha concluido que no existen indicios de deterioro, por lo que no ha sido necesario constituir una provisión.

15. Intangibles, neto

(18) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Sistema SAP (b) S/(000)	Otros (b) S/(000)	Total S/(000)
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2022	79,956	22,531	102,487
Adiciones (b)	1,105	575	1,680
Ventas y retiros	-	(18)	(18)
Saldo al 31 de diciembre 2022	81,061	23,088	104,149
Adiciones (b)	-	922	922
Transferencia a inmuebles, maquinaria y equipo		<u> </u>	-
Saldo al 30 de setiembre 2023	81,061	24,010	105,071
Amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2022	66,538	20,972	87,510
Adiciones (c)	8,066	386	8,452
Saldo al 31 de diciembre 2022	74,604	21,358	95,962
Adiciones (c)	3,050	290	3,340
Saldo al 30 de setiembre 2023	77,654	21,648	99,302
Valor neto al 30 de setiembre de 2023	3,407	2,363	5,769
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	6,457	1,730	8,187

- (b) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, las adiciones corresponden principalmente a la implementación, desarrollo y puesta en marcha del sistema informático integrado "SAP R4 Hanna", así como desembolsos realizados para realizar mejoras de sus sistemas informáticos necesarios para el desarrollo de sus operaciones.
- (c) El gasto de amortización del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Costo de ventas, nota 23	1,699	4,298
Gastos de ventas, nota 24(a)	1,050	2,549
Gastos de administración, nota 25(a)	591	1,605
	3,340	8,452

16. Otros activos, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Setlembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Costo		
Saldo inicial	37,937	37,902
Adiciones	3	35
Saldo final	37,940	37,937
Amortización acumulada		
Saldo inicial	3,015	2,632
Adiciones	287	383
Saldo final	3,302	3,015
Valor neto en libros	34,638	34,922

- (b) Al 30 de setiembre del 2023 y 31 de diciembre 2022, comprende principalmente el costo de adquisición de concesiones y denuncios mineros en diferentes localidades del Perú, adquiridos en años anteriores por un valor aproximado de S/37,940,000 neto de una amortización acumulada de aproximadamente S/3,302,000 y S/3,015,000, respectivamente. La amortización de las concesiones y denuncios mineros es calculada de forma lineal, sobre la base de las vidas útiles definidas por la Gerencia, entre 12 y 46 años.
- (c) La Gerencia efectuó diversos estudios y evaluó la probabilidad de recuperación futura de su inversión en estas concesiones y estimó que no existe indicios de deterioro a dichas fechas.

17. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Com	iente	No Co	rriente	Tota	al (d)
Setiembre 2023	Diciembre 2022	Setiembre 2023	Diciembre 2022	Setiembre 2023	Diciembre 2022
S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
117,717	69,385	611,953	696,877	729,670	766,262
17,055	16,685	28,778	36,467	45,833	53,152
1,015,113	1,533,040	-	-	1,015,113	1,533,040
36,922	93,934	364,418	254,174	401,340	348,108
1,186,807	1,713,044	1,005,149	987,518	2,191,956	2,700,562
	Setiembre 2023 S/(000) 117,717 17,055 1,015,113 36,922	\$\script{(000)} \$\script{(000)} \$117,717 69,385 \$17,055 16,685 \$1,015,113 1,533,040 \$36,922 93,934	Setiembre 2023 Diciembre 2022 Setiembre 2023 S/(000) S/(000) S/(000) 117,717 69,385 611,953 17,055 16,685 28,778 1,015,113 1,533,040 - 36,922 93,934 364,418	Setiembre 2023 Diciembre 2022 Setiembre 2023 Diciembre 2022 S/(000) S/(000) S/(000) S/(000) 117,717 69,385 611,953 696,877 17,055 16,685 28,778 36,467 1,015,113 1,533,040 - - 36,922 93,934 364,418 254,174	Setiembre 2023 Diciembre 2022 Setiembre 2023 Diciembre 2022 Setiembre 2023 \$\script{(000)}\$ \$\script{(000)}\$ \$\script{(000)}\$ \$\script{(000)}\$ \$\script{(000)}\$ \$117,717 69,385 611,953 696,877 729,670 \$17,055 16,685 28,778 36,467 45,833 \$1,015,113 1,533,040 - - 1,015,113 \$36,922 93,934 364,418 254,174 401,340

(b) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los arrendamientos financieros se componen de la siguiente manera:

		Tasa de Interés					
Tipo de obligación	Garantía	anual (%)	Vencimiento	Moneda de origen	Importe original	Setiembre 2023	Diciembre 2022
Arrendamientos financieros					(000)	S/(000)	S/(000)
Banco de Crédito del Perú S.A. (i)	Activos fijos adquiridos	5.23	2025 - 2028	US\$	137,507	477,733	497,474
Banco de Crédito del Perú S.A. (i)	Activos fijos adquiridos	6.50	2025 - 2028	S/	311,147	251,937	268,538
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank (ii)	Activos fijos adquiridos	3.90	2023	US\$	419	-	250
						729,670	766,262

Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas con la cesión de los títulos de propiedad de los bienes adquiridos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento, e incluyen principalmente los activos fijos adquiridos, ver nota 12(c). Asimismo, el efecto económico de la pandemia generada por el COVID-19 no modificó los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento y en general de algún otro pasivo financiero.

- El 14 de setiembre del 2018 se celebró dos contratos de arrendamiento financiero destinados para la construcción de una nueva planta de acería en la planta de Pisco con el Banco de Crédito del Perú por un monto total de US\$180 millones, divididos en 2 contratos de US\$101.7 millones para la construcción de obras civiles y US\$78.3 millones para la compra de maquinarias y equipos, con tasas de financiamientos de 5.36 y 6.57 por ciento efectiva anual, pagaderos en 10 años, para las obras civiles y 7 años para las maquinarias considerando un periodo de gracia de 6 años para las obras civiles y 3 años para las maquinarias, contados desde la fecha de firma del contrato. Asimismo, ambos contratos son en Soles y en Dólares. En el año 2019 se amplió el importe financiado a US\$207.5 millones y se obtuvieron mejores condiciones en las tasas de interés, obteniendo un 5.23 y 6.50 por ciento efectiva anual. Actualmente las adendas correspondientes se encuentran en proceso de elaboración. Los financiamientos por arrendamiento financiero mencionados en el punto están adheridos al Contrato Marco de Acreedores con la finalidad de garantizar el pago total y oportuno de la obligación, ver nota 12(b).
- (ii) En junio 2017 se celebró un contrato de arrendamiento financiero con Interbank por un monto de US\$1.2 millones para la adquisición de maquinaria, pagaderos en 48 cuotas mensuales a una tasa de 3.90 por ciento efectiva anua, el cual fue cancelado en enero 2023.

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los arrendamientos operativos se componen de la siguiente manera:

		Tasa de interés				
Tipo de obligación	Garantía	anual (%)	Vencimiento	Moneda de origen	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Arrendamientos operativos					5, (555)	c) (000)
Arrendamientos por activos por derecho en uso	Sin garantías específicas	5.75	2023	S/	45,833	53,152

Corresponde a los contratos de arrendamiento por activos por derecho de uso que la Compañía mantiene por el arrendamiento de inmuebles y equipos diversos. Esta obligación se ha calculado en función a la duración de los contratos que mantiene la Compañía, que fluctúan de 51 a 60 meses, y una tasa de descuento de 5.75 por ciento, ver nota 13.

(d) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los pagarés tienen vencimiento corriente y son renovables al vencimiento. El valor en libros de los pagarés es sustancialmente similar a los correspondientes valores razonables dado que el impacto del descuento no es significativo. Los pagarés se utilizan para financiar capital de trabajo, no tienen garantías específicas y la Gerencia de la Compañía espera cancelarlos a su vencimiento y se componen de la siguiente manera:

Entidad financiera	Vencimiento	Tasa de interés anual (%)	Moneda de origen	Importe original (000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
BBVA Banco Continental S.A.	Marzo 2024	Entre 8.44 y 8.55	S/	221,900	117,400	221,900
BBVA Banco Continental S.A.	Abril 2024	6.32	US\$	12,500	47,463	141,340
ICBC Perú Bank	Julio 2023	5.36	US\$	10,000	-	38,200
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Diciembre 2023	Entre 6.72 y 7.98	S/	155,300	-	155,300
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Diciembre 2023	6.22	US\$	30,000	-	95,500
Banco de Crédito del Perú S.A.	Marzo 2024	Entre 7.8 y 8.77	S/	490,700	465,000	490,700
Banco de Crédito del Perú S.A.	Octubre 2023	Entre 5.99 y 6.05	US\$	30,000	113,910	38,200
Scotiabank Perú S.A.A.	Setiembre 2024	8.55	S/	199,100	74,000	199,100
Scotiabank Perú S.A.A.	Marzo 2024	Entre 5.96 y 6.15	US\$	36,500	138,591	-
Banco Itau BBA SA - Nassau Bra	Entre enero y febrero 2023	Entre 2.65 y 3.15	US\$	40,000	-	152,800
Banco BCI Peru S.A.	Marzo 2024	8.37	S/	36,750	36,750	-
Bank of China Peru S.A.	-Octubre 2023	8.35	S/	22,000	22,000	
					1,015,114	1,533,040

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los préstamos se componen de la siguiente manera:

		Tasa de interés					
Tipo de obligación	Garantía	anual (%)	Vencimiento	Moneda de origen	Importe original (000)	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Banco de Crédito del Perú (e.2)	Con garantías especificas	3.65	2024	US\$	18,720	16,720	71,148
Banco de Crédito del Perú (e.3)	Con garantías especificas	4.65	2024	S/	15,972	4,062	15,972
Banco Internacional del Peru S.A. (e.4)	Con garantías especificas	6.75	2029	S/	41,100	32,458	36,837
Banco Santander Perú S.A. (e.4)	Con garantías especificas	6.75	2029	S/	41,100	33,400	37,832
Banco Internacional del Peru S.A (e.4)	Con garantías especificas	6.75	2029	S/	68,500	22,930	25,466
Banco Internacional del Peru S.A. (e.5)	Con garantías especificas	7.15	2031	US\$	27,400	103,230	64,940
Banco de Crédito del Perú S.A. (e.6)	Con garantías especificas	10.04	2031	S/	188,292	188,439	95,913
Sobregiros bancarios						100	
						401,339	348,108

- (e.1) El 20 de noviembre de 2014 la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú S.A. un contrato de préstamo por US\$78 millones. La operación se estructuró en dos tramos, el Tramo I hasta por US\$53 millones a tasa fija de 5.80 por ciento y el Tramo II hasta por US\$25 millones a tasa variable de libor (1 mes) + 3.65 por ciento. Este último a partir del 2021 tendría un impacto en relación con la modificación vigente en la NIC 39 "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia" dado luego del cambio de regulación a nivel mundial, debido a que las tasas de oferta interbancaria (IBOR) serán reemplazada por una nueva tasa de interés de referencia a partir de dicho año. Sin embargo, considerando el periodo remanente de pago de dicho préstamo y la disponibilidad de la tasa indicada, no tuvo impacto en el pasivo existente. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 96 cuotas mensuales a partir de la fecha de desembolso incluido 12 meses de gracia y amortizaciones ascendentes.
 - El Contrato marco de acreedores, es el contrato que regula las garantías otorgadas de la planta de Pisco, con respecto a las empresas que brinden préstamos a la Compañía. Este contrato da los lineamientos de adjudicación de dichas garantías y cada empresa que financie a la Compañía y reciba como garantía activos de la planta de Pisco, entrará a formar parte de este contrato.
- (e.2) El 18 de enero de 2016 se suscribió una adenda con el Banco de Crédito del Perú S.A. para modificar el contrato de préstamo de largo plazo (Tramo II), en la que se acordó convertir parte del saldo del préstamo inicialmente otorgado en moneda extranjera a un préstamo en soles. En ese sentido, US\$25 millones del Tramo I se convirtieron a S/85.7 millones a una tasa de 9.05 por ciento. En octubre 2018 se firmó una adenda por el saldo del contrato por S/49.5 millones el cual modificó la tasa del 9.05 por ciento al 5.98 por ciento y cuyo vencimiento es en el año 2022.
 - El saldo del préstamo de largo plazo (Tramo I) ascendente a US\$27.7 millones, mantuvo constante los plazos, la tasa y la moneda pactada en los contratos iniciales. En octubre del 2020 se suscribió un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco de Crédito del Perú S.A. cuyo uso de fondos fue el prepago del financiamiento mencionado, el cual a la fecha del desembolso tenía un saldo pendiente ascendente a US\$18.7 millones; este nuevo financiamiento tiene como vencimiento el año 2024 y una tasa de 3.65 por ciento.
- (e.3) El 27 de febrero de 2017 la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú S.A. un contrato de préstamo por S/33.5 millones. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 84 cuotas a una tasa de 6.67 por ciento anual. En octubre del 2020 dicho financiamiento se prepagó con el préstamo otorgado por el Banco de Crédito del Perú S.A. a la fecha del desembolso el saldo pendiente ascendía a S/15.9 millones, este nuevo financiamiento tiene como vencimiento el año 2024 y una tasa de 4.65 por ciento.
- (e.4) El 28 de marzo del 2019 la Compañía celebró con el Banco Santander S.A. y con Banco Internacional del Perú S.A.A. Interbank un contrato de préstamo hasta US\$ 15 millones (equivalente final a S/ 41.1 millones) y de hasta US\$ 25 millones (equivalente final a S/ 68.5 millones) respectivamente. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 120 cuotas a una tasa de 6.75 por ciento anual.
- (e.5) El 22 de diciembre del 2022 se firmó un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco Internacional del Perú S.A.A. Interbank a 9 años, con un período de gracia y disponibilidad de 3 años, por un valor de hasta US\$ 75,000,000 y se ha firmado e iniciado el desembolso de US\$ 17,000,000 a una tasa de 7.15 por ciento anual. En junio 2023 recibimos un nuevo parcial del préstamo pactado por US\$ 10,400,000 a la misma tasa anual

- (e.6) El 22 de diciembre del 2022 se firmó un Contrato de Préstamo a Mediano Plazo con el Banco de Crédito del Peru S.A. a 9 años, con un período de gracia y disponibilidad de 2 años, por un valor de hasta S/ 343,200,000 y se ha firmado e iniciado el desembolso de S/. 95,912,500 a una tasa de 10.04 por ciento anual. En junio 2023 recibimos un parcial del préstamo total pactado por otros S/ 94,000,000 a la misma tasa anual
- (f) En garantía de los préstamos detallados en el párrafo (e) arriba indicado, la Compañía celebró un contrato de fideicomiso en garantía donde la Compañía actúa como fideicomitente, el Banco de Crédito del Perú S.A. como representante de los fideicomisarios y como fiduciario La Fiduciaria S.A., en virtud del cual la Compañía transfirió al fiduciario el dominio fiduciario sobre la planta de producción de Pisco (excluyendo los activos comprometidos a otras entidades financieras) y las pólizas de seguros que corresponden a dichos bienes, ver nota 12(g).

De acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, se constituye un Patrimonio Fideicometido con carácter irrevocable, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones garantizadas, para lo cual la Compañía en su calidad de fideicomitente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°241 de la Ley de Bancos, transfiere en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A., los bienes Fideicometidos que constituyen el patrimonio Fideicometido. La finalidad de este contrato es que el Patrimonio Fideicometido sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas, mencionadas en los acápites anteriores.

(g) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el calendario de amortización de las obligaciones financieras, netas de intereses por devengar, es como sigue :

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Octubre 2023 a Setiembre 2024	1,186,807	1,713,044
Octubre 2024 en adelante	1,005,149	987,518
	2,191,956	2,700,562

(h) Los pagos mínimos futuros para los arrendamientos financieros y pasivos por arrendamiento operativos descritos en el acápite (a) y (b) de la presente nota, netos de cargos financieros futuros son los siguientes:

	30 de seti	embre de 2023	31 de diciembre de 2022		
	Pagos mínimos S/(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos S/(000)	Pagos mínimos S/(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos S/(000)	
En un año	117,717	116,652	86,121	86,070	
Mayor a un año	664,868	658,851	740,915	733,344	
Total pagos a efectuar	782,585	775,503	827,036	819,414	
Menos intereses por pagar	(7,082)		(7,622)		
Total	775,503	775,503	819,414	819,414	

- (i) Los intereses generados al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 por las obligaciones financieras, ascienden aproximadamente a S/80,776,000 y S/84,806,000, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado separado de resultados integrales, ver nota 28.
 - Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los intereses devengados pendientes de pago de las obligaciones financieras ascienden a S/29,755,000 y S/51,841,000, respectivamente, ver nota 19.1(a).
- (j) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el movimiento de las obligaciones financieras fue el siguiente:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero	2,700,562	2,295,256
Adquisición de maquinarias y equipos a través de contratos de		
arrendamiento financiero	-	34,478
Adquisición de maquinarias y equipos a través de contratos de		
arrendamiento operativo	4,742	48,032
Pagarés obtenidos	1,982,776	2,710,074
Amortización de obligaciones financieras	(2,536,068)	(2,351,688)
Diferencia en cambio	39,944	(35,590)
Saldo final al	2,191,956	2,700,562

- (k) Como parte de los préstamos y arrendamientos financieros mantenidos con el Banco de Crédito del Perú, la Compañía se ha obligado a cumplir ciertos ratios financieros al 30 de setiembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con lo siguiente:
 - Ratio de apalancamiento financiero, no mayor a 1.6
 - Ratio de cobertura de servicio de deuda, no menor a 1.2
 - Ratio de cobertura de deuda, no mayor a 4.0
 - Ratio de cobertura de intereses, no menor a 3.0
 - Ratio de liquidez, no menor a 1

La Compañía cumple con los ratios financieros requeridos al 30 de setiembre 2023 y al 31 de diciembre de 2022. Los financiamientos por arrendamiento financiero mencionados en el punto (e) están adheridos al Contrato Marco de acreedores con la finalidad de garantizar el pago total y oportuno de la obligación.

18. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Facturas por pagar locales (b)	373,545	388,689
Facturas por pagar del exterior (c)	34,998	102,906
Anticipos de clientes (d)	37,240	28,445
Total	445,783	520,040

- (b) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos principalmente corrientes y no se han otorgado garantías.
- (c) Las facturas por pagar al exterior están financiadas directamente con proveedores no relacionados, los cuales no generan intereses, y son de vencimiento corriente.
- (d) Corresponde a los anticipos otorgados por clientes los cuales serán aplicados contra los despachos efectuados en el siguiente periodo.

19. Otras cuentas por pagar

19.1 Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Intereses por pagar, nota 17(i)	29,755	51,841
Participación de trabajadores	10,404	35,556
Participación patrimonial en subsidiarias, nota 11(i) y (b)	18,293	25,751
Provisiones diversas (c)	17,821	24,292
Vacaciones por pagar	18,322	17,371
Impuestos y retenciones	3,211	5,140
Fondo privado de pensiones	1,303	1,435
Compensación por tiempo de servicios	4,199	1,432
Gratificaciones por pagar	4,504	-
Otros menores	922	1,827
	108,734	164,645

(b) Corresponde a la participación patrimonial mantenido por las inversiones en subsidiarias que presentan pérdidas y se conforma de las siguientes subsidiarias:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Aceros Arequipa S.A.S	-	21,915
Aceros America S.P.A	12,417	1,826
Comercial del Acero S.A.C – En liquidación	2,025	1,245
Corporación Aceros Arequipa AA S.A.S	3,419	340
Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C	432	425
	18,293	25,751

(c) A continuación se presenta la composición y movimiento de las provisiones diversas y laborales por los años 2023 y 2022:

	Saldos iniciales S/(000)	Adición S/(000)	Aplicación S/(000)	Saldos finales S/(000)
Al 30 de setiembre de 2023				
Contingencias tributarias (d)	5,425	-	(1,435)	3,990
Contingencias laborales	15,633	-	(6,768)	8,865
Otras provisiones (Nota 27)	3,234	1,732	-	4,966
Total	24,292	1,732	(8,203)	17,821
Al 31 de diciembre de 2022				
Contingencias tributarias (d)	6,832	-	(1,407)	5,425
Contingencias laborales Nota 27 y (d)	16,387	9,528	(10,282)	15,633
Otras provisiones	5,850		(2,616)	3,234
Total	29,069	9,528	(14,305)	24,292

- (d) Estas provisiones están relacionadas con los actuales litigios que mantiene la Compañía relacionados principalmente de naturaleza tributaría y laboral. De acuerdo con la evaluación realizada por la Gerencia y sus asesores legales, consideran que el importe registrado de las provisiones es suficiente para cubrir tales contingencias al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022.
- (e) Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por los mismos.

19.2 Otros pasivos a largo plazo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Provisiones de garantías y otros, nota 8(d)	9,010	8,895
Provisiones proveedor de gas	<u>-</u>	50,424
	9,010	59,319

20. Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021 S/(000)	Efecto en resultados por variaciones en partidas temporales S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 S/(000)	Efecto en resultados por variaciones en partidas temporales S/(000)	Saldo al 30 de setiembre de 2023 S/(000)
Activo diferido					
Pasivos por arrendamiento	-	15,680	15,680	(2,159)	13,521
Estimación de pérdida crediticia esperada	8,094	278	8,372	(1,314)	7,058
Estimación por desvalorización de inventarios	3,153	2,772	5,925	3,069	8,994
Vacaciones devengadas y no pagadas	4,968	156	5,124	281	5,405
Provisiones por contingencias laborales y tributarias	4,378	248	4,626	(16)	4,610
Provisión por saldos deudores con proveedor	4,709	(4,147)	562	1,872	2,434
Provisiones diversas y otros menores	6,920	(2,504)	4,416	(5,339)	(923)
	32,222	12,483	44,705	(3,606)	41,099
Pasivo diferido					
Excedente de revaluación de terrenos y valor razonable de propiedad de					
inversión	(93,655)	(1)	(93,656)	-	(93,656)
Diferencia en tasas de depreciación por operaciones de arrendamiento					
financiero	(104,339)	(5,753)	(110,092)	(6,123)	(117,805)
Activos por derecho de uso	-	(14,878)	(14,878)	2,873	(12,005)
Mayor valor de inmuebles, maquinaria y equipo	(17,046)	(11,544)	(28,590)	(1,590)	(28,590)
Gastos de exploración y evaluación	(3,654)	(94)	(3,748)	(64)	(3,812)
	(218,694)	(32,270)	(250,964)	(4,904)	(255,868)
Pasivo diferido, neto	(186,472)	(19,787)	(206,259)	(8,510)	(214,769)

(b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Corriente	(27,143)	(95,812)
Diferido	(8,510)	(19,787)
	(35,653)	(115,599)

(c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	Setiembr	e 2023	Diciembre	e 2022
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	91,471	100	362,015	100
Gasto teórico	(26,984)	(29.50)	(106,794)	(29.50)
Efecto neto por partidas no deducibles o gravables de				
carácter permanente	(8,669)	(9.48)	(8,805)	(2.43)
Impuesto a las ganancias	(35,653)	(38.98)	(115,599)	(31.93)

(d) Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Compañía ha generado un impuesto a las ganancias de S/27,143,000 y S/95,813,000, respectivamente a los cuales se les ha aplicado los pagos a cuenta que se mantienen a la fecha, generándose un activo neto por S/89,441,000 y un activo neto por S/88,573,000 respectivamente.

21. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el capital social está representado por 890,858,308 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la cotización bursátil de la acción común fue de S/1.90 y S/1.92 y su frecuencia de negociación ha sido de 9.52 y 15.00 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la estructura de participación societaria de la Compañía es la siguiente:

	Al 30 de setiembre de 2023		
Porcentaje de participación individual del capital	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación	
Mayor al 10 por ciento	2	26.89	
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	27.61	
Entre 1.01 al 5 por ciento	14	24.90	
Menor al 1 por ciento	388	20.60	
	408	100	

	Al 31 de did	eiembre de 2022
Porcentaje de participación individual del capital	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	26.89
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	27.72
Entre 1.01 al 5 por ciento	13	23.43
Menor al 1 por ciento	371	21.96
	390	100

(b) Acciones de inversión -

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Acciones de inversión	182,408	182,408
Acciones en tesorería (c)	<u> </u>	-
	182,408	182,408

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la cuenta de acciones de inversión está representada por 182,407,512 acciones, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción. La cotización bursátil por cada acción de inversión a dichas fechas ha sido de S/1.03 y S/1.40 su frecuencia de negociación ha sido de 90.48 y 60.00 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima, respectivamente.

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

(c) Superávit de revaluación -

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, este rubro comprende el superávit de revaluación relacionado con los terrenos que mantiene la Compañía. La Compañía, realiza el cálculo del valor razonable de sus terrenos cada cinco años.

(d) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2023, y de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades, la Compañía abonó la reserva legal de aquellos dividendos pendientes de pago con una antigüedad mayor a tres años. El importe registrado por la Compañía por este concepto asciende a aproximadamente S/186,000.

(e) Distribución de dividendos -

A continuación se detalla la distribución de dividendos realizada por la Compañía en los años 2023 y 2022:

Aprobado por	Fecha de aprobación	Importe aprobado y distribuido 2022 S/(000)
Junta General de Accionistas (i)	31 de marzo de 2022	90,991
Sesión de Directorio (ii)	22 de julio de 2022	35,829
Sesión de Directorio (iii)	25 de octubre de 2022	38,074
		164,894
Aprobado por	Fecha de aprobación	Importe aprobado y distribuido 2023 S/(000)
Junta General de Accionistas (iv)	30 de marzo de 2023	24,663
Sesión de Directorio (v)	18 de julio de 2023	10,580
		35,243

- (i) En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2022 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/275,737,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, importe al que habrá que detraer: El dividendo en efectivo por S/111,000,000 aprobado el 14 de mayo de 2021 correspondiente al adelanto de dividendos del ejercicio 2021 y pagado el 3 junio de 2021, así como el dividendo en efectivo por US\$18,000,000 equivalente a S/73,746,000 aprobado el 6 de septiembre de 2021 y pagado el 24 septiembre de 2021.
- (ii) En Sesión de Directorio de fecha 22 de julio del 2022 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo por US\$9,154,000 equivalente a S/35,829,000 con cargo a resultados acumulados de periodos anteriores. El dividendo aplica tanto a las 890,858,308 acciones comunes y 182,407,512 acciones de inversión, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, por lo que resulta un dividendo por acción de US\$0.008529.
- (iii) En Sesión de Directorio de fecha 25 de octubre del 2022 aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de US\$9,511,000 equivalente a S/38,074,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores. El dividendo aplica tanto a las 890,858,308 acciones comunes y 182,407,512 acciones de inversión, de acuerdo con la Ley General de Sociedades, por lo que resulta un dividendo por acción de US\$0.008862.
- (iv) En la sesión de la Junta General de Accionistas del 30 de marzo 2023 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/98,556,000 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores, importe al que habrá que detraer el dividendo en efectivo aprobado con fecha 22 de julio 2022 correspondiente al adelanto de dividendos

del ejercicio 2022 y pagado el 16 de agosto 2022 por un importe de US\$ 9,154,000 (equivalente a S/35,829,000) así como el aprobado el 25 de octubre 2022 y entregado el 16 de noviembre 2022 por un importe de US\$ 9,511,000 (equivalente a S/38,074,000). El importe remanente ascendente a 24,663,000 que equivale a US\$6,561,000 aplicando el tipo de cambio de cierre 3.759, se aplica tanto a las acciones comunes como a las de inversión de libre circulación que totalizan 1,073,265,820 acciones, por lo que resulta un dividendo por acción equivalente a US\$0.006113, que tal como se comenta líneas arriba será pagado en US\$. La utilidad de libre disposición será canalizada hacia la cuenta resultados acumulados.

(v) El directorio en sesión realizada el 18 de julio del 2023, y en línea con lo establecido en la política de dividendos, acordó la entrega de un dividendo en efectivo de S/ 10 ´580,000.00, que equivale a US\$ 2 ´964,000.00 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores a pagar el 09 de agosto del 2023. El dividendo aplica tanto a las 890'858,308 acciones comunes como a las 182'407,512 acciones de inversión, de acuerdo a la Ley General de Sociedades, por lo que resulta un dividendo por acción de US\$ 0.002762 y que será pagado en US\$. La utilidad de libre disposición será canalizada hacia la cuenta de resultados acumulados.

22. Ventas netas

A continuación se presenta la composición del rubro:

		Setlembre 2023 S/(000)		mbre 2022 5/(000)
Ventas locales a terceros		2,714,278	3	,298,658
Ventas en el exterior a terceros		345,841		75,104
Ventas a partes relacionadas, nota 7(a)		422,399		546,481
		3,482,518	3	,920,243
	Ventas locales a terceros S/(000)	Ventas al exterior a terceros S/(000)	Ventas a partes relacionadas S/(000)	Total S/(000)
Setiembre 2023				
Tipos de bienes o servicios -				
Ingreso por venta de bienes	2,705,826	319,118	422,399	3,447,343
Fletes y otros ingresos	8,452	26,723		35,175
Total	2,714,278	345,841	422,399	3,482,518
Calendario de transferencia de bienes o servicios -				
Bienes o servicios del periodo anterior transferidos al periodo				
actual	63,948	-	-	63,948
Bienes o servicios transferidos en el periodo	2,650,330	345,841	422,399	3,418,570
Total	2,714,278	345,841	422,399	3,482,518

	Ventas locales a terceros S/(000)	Ventas al exterior a terceros S/(000)	Ventas a partes relacionadas S/(000)	Total S/(000)
Setiembre 2022				
Tipos de bienes o servicios -				
Ingreso por venta de bienes	3,287,610	43,437	546,481	3,877,528
Fletes y otros ingresos	11,048	31,667		42,715
Total	3,298,658	75,104	546,481	3,920,243
Calendario de transferencia de bienes o servicios -				
Bienes o servicios del periodo anterior transferidos al periodo actual	29,915			29,915
Bienes o servicios transferidos en el periodo	3,268,743	75,104	546,481	3,890,328
Total	3,298,658	75,104	546,481	3,920,243

23. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Inventario inicial de productos en proceso, nota 9(a)	372,534	141,590
Inventario inicial de productos terminados, nota 9(a)	319,733	221,924
Inventario inicial de mercadería, nota 9(a)	612,717	435,960
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 9(a)	228,699	191,210
Inventario inicial de materia prima, nota 9(a)	158,728	258,354
Gastos de personal, nota 26(b)	84,938	101,110
Compras de mercadería	316,932	1,057,889
Compras de materias primas	1,273,897	1,680,232
Compras de suministros	379,398	462,586
Gastos de fabricación	256,153	369,220
Depreciación del ejercicio, nota 12(f) y 13(c)	112,830	105,111
Costo por flete	96,695	13,602
Amortización del ejercicio, nota 15(c)	1,699	3,221
Inventario final de productos en proceso, nota 9(a)	(115,126)	(366,350)
Inventario final de productos terminados, nota 9(a)	(273,852)	(285,665)
Inventario final de mercadería, nota 9(a)	(310,476)	(674,938)
Inventario final de materiales auxiliares, suministros y repuestos,		
nota 9(a)	(207,675)	(276,995)
Inventario final de materia prima, nota 9(a)	(190,984)	(194,369)
Estimación por desvalorización y obsolescencia de inventarios, nota 9(c)	10,454	3,656
	3,127,294	3,347,348

24. Gastos de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Servicios prestados por terceros (b)	53,011	54,077
Gastos de personal, nota 26(b)	20,009	23,069
Estimación de deterioro por pérdida esperada, nota 6(f)	8,436	10,093
Depreciación del ejercicio, nota 12(f) y 13(c)	12,190	8,572
Cargas diversas de gestión	5,959	5,455
Amortización del ejercicio, nota 15(c)	1,050	1,910
Tributos	929	875
	101,584	104,051

(b) Por los años 2023 y 2022, corresponde principalmente a servicios por alquiler de locales comerciales, servicio de publicidad, servicios de marketing, servicio de tercerización de personal de ventas, entre otros.

25. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Gastos de personal, nota 26(b)	37,527	60,909
Servicios prestados por terceros (b)	13,880	16,857
Depreciación del ejercicio, nota 12(f) y 13(c)	2,959	3,245
Amortización del ejercicio, nota 15(c)	591	1,203
Cargas diversas de gestión	1,924	2,000
Tributos	972	941
	57,853	85,155

(b) Por los años 2023 y 2022, corresponde principalmente a servicios por asesoría legal, servicio de vigilancia, servicio soporte de software, servicio de mantenimiento, entre otros.

26. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Remuneración al personal	81,115	103,956
Participación de trabajadores	9,887	32,620
Gratificaciones	14,308	13,774
Vacaciones	13,445	12,963
Aportaciones	10,906	10,857
Beneficios sociales de trabajadores	8,229	7,905
Otros menores	6,691	3,013
	144,581	185,088

(b) A continuación se presenta la distribución de los gastos de personal:

	Setiembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Costo de ventas, nota 23	84,938	101,110
Gastos de ventas, nota 24(a)	20,009	23,069
Gastos de administración, nota 25(a)	37,527	60,909
Otros Egresos	2,107	-
	144,581	185,088

27. Otros ingresos y gastos operativos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Setiembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Otros ingresos operativos -		
Dividendos recibidos (b)	-	30,818
Ingreso por reclamo con proveedor (c)	1,278	11,107
Venta de materiales en desuso	650	9,778
Reembolso por gastos de importaciones	5,295	3,341
Venta de activos fijos	183	1,825
Recupero de cuentas por cobrar, nota 6(f)	1,221	772
Servicio de BackOffice a subsidiarias	785	797
Otros menores	5,444	6,770
	14,856	65,208

	Setiembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Otros gastos operativos -		
Provisiones por contingencias,19(c)	(1,732)	(10,810)
Costo de enajenación y baja de maquinarias y equipos (d)	(2,621)	(6,532)
Incentivos al personal (e)	(2,107)	(2,138)
Costo por venta de material en desuso	(1,095)	(5,362)
Otros menores	(2,203)	(2,587)
	(9,758)	(27,429)

- (b) Corresponde a los dividendos recibidos de su subsidiaria Comercial del Acero S.A.C En Liquidación, de acuerdo con el plan de liquidación de esta subsidiaria, esta entidad viene distribuyendo los dividendos de los resultados obtenidos en periodos anteriores.
- (c) Corresponde a las notas de crédito emitidas por ElectroPeru, proveedor de energía eléctrica de la Compañía por facturaciones en exceso de periodos anteriores, los cuales estaban se encontraban en reclamo. En el periodo 2022 y 2023 se resolvió en parte a favor de la Compañía.
- (d) Corresponde principalmente a las bajas de maquinarias, equipos dañados y obsoletos ubicados en las sedes productivas.
- (e) Corresponde a desembolsos relacionados con la desvinculación de trabajadores.

28. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	Setiembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Ingresos financieros -		
Intereses por depósitos a plazo, nota 5(c)	18,089	6,839
Intereses por facturas por cobrar	8,032	7,546
	26,121	14,385
Gastos financieros -		
Intereses por obligaciones financieras, nota 17 (d) y (e)	(80,776)	(55,409)
Intereses por arrendamiento financiero	(30,492)	(34,236)
Intereses por pasivos por arrendamiento, nota 17 (c)	(1,770)	(109)
Otros menores	(586)	(116)
	(113,624)	(89,870)

29. Situación tributaria

(a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales corresponde al impuesto a las ganancias diferido y corriente.

(b) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la tasa del impuesto a la renta fue de 29.50 por ciento sobre la utilidad gravable luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

Por Decreto Legislativo No. 1261, promulgado el 10 de diciembre de 2016 se establece la tasa del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y persona jurídicas no domiciliadas en 5 por ciento, para los dividendos de 2017 en adelante.

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2018 al 2022 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022.
- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022.
- (e) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4 por ciento aplicable al monto de los activos netos tributarios que excedan

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

S/1 millón.

- (f) En julio 2018 se publicó la Ley 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
 - (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. (Decreto Legislativo N° 1369).
 - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N° 1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación debe cumplirse mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa a través del Formulario Virtual No. 3800, el cual tuvo como plazo máximo, en el caso de Principales Contribuyentes, la fecha de vencimiento de las obligaciones tributarias de noviembre 2019 según lo establecido por la SUNAT (Resolución de Superintendencia No. 185-2019-SUNAT).
 - (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la Gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Cabe señalar que, mediante el Decreto Supremo N° 145-2019-EF, se aprobaron los parámetros de fondo y forma para la aplicación de la norma anti-elusiva general contenida en la Norma XV del Título Preliminar del Código tributario, lo cual permitió la plena vigencia y aplicación de la Norma XVI a partir del día siguiente de su publicación (6 de mayo de 2019).

Asimismo, precisa que el dolo, la negligencia grave y el abuso de facultades a los que hace alusión el tercer párrafo del Artículo 16 del Código Tributario carece de naturaleza penal.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
 - Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. A tal
 efecto, se establecieron límites tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con
 terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018 sobre la base del patrimonio y EBITDA.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida.

30. Utilidad neta por acción básica y diluida

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

			Acciones emitidas					Pro	nedio ponderado de accione	98
	Comunes	De inversión	De tese	orería	Total	Días de vigencia ha	asta el cierre del año	Comunes	De inversión	Total
			Comunes	De inversión		Comunes	De inversión			
Saldo al 1 de enero de 2021	890,858,308	182,407,512	-	-	1,073,265,820			890,858,308	187,501,132	1,078,359,440
Reducción de acciones de inversión en tesorería	<u> </u>			<u> </u>						
		400 407 540			4.050.005.000	0.05			407.504.400	4.070.050.440
Saldo al 31 de diciembre de 2021	890,858,308	182,407,512			1,073,265,820	365	365	890,858,308	187,501,132	1,078,359,440
Saldo al 31 de diciembre de 2022	890,858,308	182,407,512	-	<u>-</u>	1,073,265,820	365	365	890,858,308	187,501,132	1,078,359,440
		- , 31,000			,= =,,===	200				, = =,000,100

El cálculo de la utilidad por acción por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, se presenta a continuación:

	30 de setiembre de 2023				30 de junio de 2022	
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción básica y diluida de las acciones comunes y de inversión	55,818	1,078,359	0.052	246,596	1,078,359	0.229

31. Contingencias y garantías otorgadas

(a) Contingencias -

(a.1)Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Compañía mantiene los siguientes procesos contingentes:

- Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.
- La Compañía ha interpuesto demanda contra el expediente vinculado con el Impuesto General a las Ventas del ejercicio 1998, encontrándose pendiente de resolución. El importe pagado al 30 de setiembre del 2023 asciende aproximadamente a S/2.8 millones.
- Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 2004 y 2005 la
 Compañía recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e Impuesto
 General a las Ventas. Al 30 de setiembre del 2023 la Compañía ha demandado ante el Poder Judicial,
 siendo materia de impugnación un monto total de S/7.7 millones aproximadamente.
- Respecto al 2006, la Compañía recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e IGV. El 25 de abril de 2022 se notificó la Resolución de Intendencia que resuelve el expediente de Reclamación de IGV y Renta. El 21 de setiembre del 2022 se notificaron nuevas resoluciones de determinación por el impuesto a la renta, el 19 de octubre del 2022 la Compañía interpuso recurso de reclamación y el 06 de julio 2023 la Compañía interpuso recurso de apelación. Al 30 de setiembre del 2023 la deuda asociada al proceso de Renta asciende a S/.4.9 millones; el proceso seguido contra los PAC 2006 se encuentra demandado ante el Poder Judicial en el cual se discute la devolución del pago efectuado por S/.1.0 millón aproximadamente. Respecto al proceso de IGV 2006 el Tribunal Fiscal ha resuelto a favor de la compañía. Asimismo, la Compañía ha alegado prescripción referida a la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria e imponer sanciones con relación al Impuesto a la Renta e IGV del 2006. En abril del 2022 el Tribunal Fiscal declaró la prescripción para determinación de multas y se ha interpuesto demanda contenciosa tributaria en el extremo confirmado.
- El 29 de diciembre de 2011, la Compañía recibió resoluciones de determinación y de multa por concepto del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2007 a 2009 ascendentes en su conjunto a S/21.7 millones, deuda que fue compensada por la Autoridad Tributaria con el saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, cuya devolución fue solicitada por la Compañía. La Compañía ha interpuesto recurso de reclamación parcial contra las mencionadas resoluciones por un importe aproximado de S/8.9 millones, monto cuya devolución también se ha solicitado. El proceso se encuentra pendiente de resolver por la Autoridad Tributaria. Al respecto durante el año 2021, la Gerencia de la Compañía registró una estimación por deterioro por un valor aproximado de S/5,141,000 dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar", ver nota 8(e)
- Con fecha 27 de junio de 2017, se presentó un recurso de apelación contra la denegatoria ficta recaída en el recurso de reclamación que se formuló contra la resolución de determinación por concepto de Impuesto a la renta del periodo 2011, la deuda en los valores actualizados al 31 de diciembre de 2022 asciende a S/3.8 millones aproximadamente.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en los procesos mencionados en los puntos anteriores.

(a.2) El 7 de febrero de 2014 la Compañía adquirió el predio denominado Lomas de Calanguillo Zona Río Seco de Chilca Sector Hoyadas de la Joya, ubicado en el distrito de Chilca, provincia de Cañete, con un área registral de 31 hectáreas 8,560.54 m2, inscrito en la Partida Registral No. 21186464 del Registro de Cañete.

Luego de la adquisición y encontrándose la Compañía en posesión del terreno, ésta fue informada el 17 de febrero de 2014 de una superposición del terreno adquirido, con un predio rústico de propiedad de terceros. Confirmada la superposición, la Compañía modificó el objeto de su compraventa, excluyendo el área superpuesta (126,806.13 m2), manteniendo una extensión de 19 hectáreas de 1,754.41 m2 y reduciendo el precio, para lo cual suscribió una adenda al contrato de compra venta.

A pesar de la exclusión antes referida, los titulares del predio superpuesto han iniciado una serie de acciones contra la Compañía y algunos funcionarios, reclamando el área total del terreno adquirido por la Compañía. La demanda civil incluye como pretensiones principales: (i) la nulidad del acto jurídico de compra venta celebrada en 1999 por quienes vendieron el Inmueble a la compañía; y, (ii) la reivindicación del inmueble. Como pretensiones accesorias, se ha solicitado, entre otros, la nulidad del asiento de inscripción y una indemnización de US\$20,920,000, este litigio se encuentra en el Poder Judicial.

Por resoluciones del 10 de agosto de 2015, el Juzgado ha tenido por absueltas las excepciones planteadas por la Compañía referidas a la falta de legitimidad, la prescripción extintiva, la oscuridad y ambigüedad de la demanda. A la fecha de este informe, está pendiente de que el Juzgado resuelva las referidas excepciones, así como el desistimiento de la pretensión formulado por la demandante a su pretensión indemnizatoria

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en este proceso.

(b) Garantías otorgadas -

Al 30 de setiembre de 2023, la Compañía tenía una exposición mayor al 10 por ciento de su patrimonio con el Banco de Crédito del Perú, dicha exposición incluye pagarés, arrendamientos financieros, financiamientos de mediano plazo y cartas de crédito por un monto agregado de S/1,521 millones, monto que representaba el 56.4 por ciento del patrimonio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tenía una exposición mayor al 10 por ciento su patrimonio con el Banco de Crédito del Perú, Interbank, y BBVA, dicha exposición incluye pagarés, arrendamientos financieros, financiamientos de mediano plazo y cartas de crédito por un monto agregado de S/1,477 millones, S/378 millones y S/363 millones, monto que representaba el 55.8, el 18.4 y el 16.4 por ciento del patrimonio, respectivamente

Además, la compañía tiene constituido un Patrimonio Fideicometido conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos otorgados por el Banco de Crédito del Perú S.A, Banco Santander Perú y Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank; el valor de realización de los activos en dicho fideicomiso asciende a US\$ 201 millones, lo cual representa el 29% del patrimonio de la Compañía.

32. Gestión de riesgo financiero, objetivos y políticas

Categoría de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financiera de la Compañía se componen de:

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Activos financieros -		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	428,884	602,883
Cuentas por cobrar comerciales, neto	456,382	483,061
Otras cuentas por cobrar, neto	27,911	23,850
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	217,622	241,397
Total	1,130,799	1,351,191
Pasivos financieros -		
Al costo amortizado:		
Otros pasivos financieros	1,186,807	1,713,044
Cuentas por pagar comerciales	445,783	520,040
Otras cuentas por pagar	108,734	164,645
Cuentas por pagar a partes relacionadas	27,247	41,952
Total	1,768,571	2,439,681

Los principales pasivos financieros de la Compañía son las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. El principal propósito de dichos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Asimismo, mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar que surgen directamente de sus operaciones. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de dichos riesgos. La Gerencia de la Compañía está apoyada por la Gerencia Financiera que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. La Gerencia Financiera brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus preferencias para contraer riesgos.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y por sus depósitos en bancos.

Riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar: el riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero; asimismo, la Compañía cuenta con una amplia base de clientes.

Riesgo de crédito relacionado con depósitos en bancos: los riesgos de crédito de saldos en bancos son manejados por la Gerencia de acuerdo con las políticas de la Compañía. Las inversiones de excedentes de efectivo son efectuadas con entidades financieras de primer nivel. La máxima exposición al riesgo de crédito al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, es el valor en libros de los saldos de efectivo que se muestra en la nota 5.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tienen ninguna concentración que represente un riesgo de crédito significativo al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Todos los instrumentos financieros de la Compañía están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022. Asimismo, se basan en que el monto neto de deuda, la relación de tasas de interés fijas, y la posición en instrumentos en moneda extranjera se mantienen constantes.

Se ha tomado como supuesto que las sensibilidades en el estado separado de resultados integrales son el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia Financiera es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente Soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

Las actividades de la Compañía, principalmente su endeudamiento, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense respecto del Sol. La Compañía también presenta operaciones con tipo de cambio en euros, sin embargo, al cierre de año 2022 estos importes no son significativos, no teniendo impactos en los estados de resultados integrales de la Compañía. A fin de reducir esta exposición, la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses. Cabe mencionar que los ingresos de la Compañía se perciben en dólares estadounidenses (o su equivalente en Soles al tipo de cambio del día), una parte importante de sus costos de producción están relacionados al dólar estadounidense y el endeudamiento de corto y mediano plazo está pactado parcialmente en dólares estadounidenses. A pesar de este alineamiento entre ingresos, costos y deuda, al mantener la contabilidad en Soles, la deuda, así como las obligaciones por pagar en moneda extranjera, se ajustan con cualquier variación en el tipo de cambio. La Gerencia evalúa permanentemente alternativas de cobertura económica que puedan adecuarse a la realidad de la Compañía.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 30 de setiembre de 2023, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.790 por US\$1 para la compra y S/3.797 por US\$1 para la venta, respectivamente (S/3.808 por US\$1 para la compra y S/3.820 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2022, respectivamente).

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados y tienen los siguientes activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	Setiembre 2023 US\$(000)	Diciembre 2022 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	110,537	144,658
Cuentas por cobrar comerciales, neto	183,384	128,355
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9,839	62,460
	303,760	335,473
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(42,063)	(74,065)
Obligaciones financieras, corriente y no corriente	(251,179)	(304,030)
	(293,242)	(378,095)
Posición activa (pasiva), neta	10,518	(42,622)

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2023, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/8,103,000 (pérdida neta por aproximadamente S/7,862.000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022), las cuales se presentan en el estado separado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía tiene una exposición significativa al 30 de setiembre de 2023 y 30 de junio 2022), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado separado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado separado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipo de cambio	Efecto en resultados antes de impuesto a las ganancias		
	%	Setiembre 2023 S/(000)	Junio 2022 S/(000)	
Devaluación -				
Dólares	5	(1,891)	439	
Dólares	10	(3,781)	878	

Revaluación -

Dólares	5	1,891	(439)
Dólares	10	3,781	(878)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

Al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Compañía mantiene instrumentos financieros que devengan tasas fijas y variables de interés, en entidades financieras de primer nivel en el país. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Sensibilidad a la tasa de interés -

La siguiente tabla demuestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre los préstamos a tasa fija y variable. Manteniendo todas las demás variables constantes, la utilidad antes del impuesto a las ganancias de la Compañía, se vería afectada ante una variación de la tasa del siguiente modo:

	Aumento / reducción en puntos básicos	Efecto sobre la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000)
Setiembre 2023		
Soles	+/- 50	5,465
	+/- 100	10,930
Setlembre 2022		
Soles	+/- 50	3,643
	+/- 100	7,287

(iii) Riesgo de precio -

En general, la Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios por los productos derivados del acero que la Compañía fábrica, comercializa y transforma siendo los precios internos influenciados por la variación de los precios internacionales del acero. Por ello, la Gerencia mantiene un estricto control de sus costos operativos y realiza importantes inversiones productivas y tecnológicas, para poder mantener niveles de costos competitivos.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 si el precio interno se hubiera incrementado / reducido 5 por ciento y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

	Aumento / reducción en el precio	Efecto sobre la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000)
Setiembre 2023	+5%	138,189
	-5%	(138,819)
Setiembre 2022	+5%	122,759
	-5%	(122,759)

(iv) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener suficientes recursos que le permitan afrontar sus desembolsos.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de los pagos futuros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales:

	Menos de 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 30 de setiembre del 2023				
Obligaciones financieras:				
Amortización del capital	124,726	1,062,081	1,005,149	2,191,956
Flujo por pago de intereses	14,967	132,996	115,072	263,035
Cuentas por pagar comerciales (*)	408,543			408,543
Cuentas por pagar a partes relacionadas	27,127			27,127
Otras cuentas por pagar (*)	105,522			105,522
Total	680,885	1,195,077	1,120,221	2,996,183
			De 1 a	
	Menos de 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2022				
Obligaciones financieras:				
Amortización del capital	153,666	1,559,378	987,517	2,700,562
Flujo por pago de intereses	22,135	180,812	186,065	389,012
Cuentas por pagar comerciales (*)	491,595	-	-	491,595
Cuentas por pagar a partes relacionadas	41,952	-	-	41,952
Otras cuentas por pagar (*)	133,754	50,424		184,178
Total	843,102	1,790,614	1173582	3,807,299

^(*) No se incluye obligaciones fiscales ni anticipos a clientes.

Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total, la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

	Setiembre 2023 S/(000)	Diciembre 2022 S/(000)
Obligaciones financieras	2,191,956	2,700,562
Cuentas por pagar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por		
pagar	590,774	785,956
Menos -		
Efectivo y equivalentes de efectivo	(428,884)	(602,883)
Deuda neta (a)	2,353,846	2,883,635
Patrimonio neto	2,695,725	2,674,021
Capital total y deuda neta (b)	5,049,571	5,557,656
Índice de apalancamiento (a/b)	47%	52%

Durante los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

33. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las obligaciones financieras, dado que estos pasivos se encuentran sujetos a tasas de interés fija y variable, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 30 de setiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022.

34. Información por segmentos de operación

Tal como se describe en la nota 2.2(y), la Compañía cuenta con un solo segmento de operación denominado "Derivados del acero".

El único segmento de operación que maneja la Compañía es reportado de manera consistente con el reporte interno (Directorio) que es revisado por el Presidente Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos de operación.

El Directorio evalúa los resultados del negocio sobre la base de los estados financieros separados representativos de su único segmento de operación y en base de la información gerencial que generan los sistemas de información.

Por los años terminados el 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre 2022, las ventas por tipo de producto, los cuales no constituyen un segmento de operación fueron las siguientes:

	Setlembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Barras de construcción y alambrón	2,423,793	2,701,799
Perfiles y barras lisas	304,779	307,915
Planchas, bobinas y otros	753,946	910,529
	3,482,518	3,920,243
Asimismo, las ventas se desarrollaron en las siguientes localidades:		
	Setiembre 2023 S/(000)	Setiembre 2022 S/(000)
Perú	2,827,665	3,430,812
Bolivia	196,752	357,273
Colombia	83,045	130,359
Brasil	133,950	-
Otros países	241,106	1,799

Las ventas desarrolladas en otros países son bajo la modalidad de exportación y, por tanto, no se cuenta con activos no corrientes relacionados a esa ubicación geográfica.

3,482,518

3,920,243

Las ventas a los principales distribuidores no se encuentran concentradas debido a que individualmente representan menos del 10.00 por ciento de las ventas totales de la Compañía.

35. Eventos posteriores

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.